

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°19
MIÉRCOLES 06 DE JULIO DEL 2022
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Actas Ordinaria N°17 y N°18 año 2022.
- 3.- Informe del señor alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato aumento de Concesión de Barrido de calles en siete trabajadores más según artículo 65 letra j ley 18.695.
- 6.- Comisiones.
- 7.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se da inicio a la reunión de concejo ordinaria número 19 correspondiente al día miércoles 6 de julio del año 2022, asiste la concejala María José Aguirre, el concejal Alberto Fernández, la concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Sáez, concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras se abre la sesión del día de hoy

Actúa como secretaria municipal el día de hoy la señora María Liliana Espinoza bien pasando al punto de la tabla por favor señora María Liliana haga el pronunciamiento de aprobación y acta ordinaria número 17 y 18 del año 2022 señores

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevó a votación entonces primero el acuerdo número 177 que es la aprobación del acta ordinaria número 17 correspondiente al año 2022 en votación señor concejales, unánime se aprueba señor alcalde llevo ahora a votación el acuerdo número 178 que es el pronunciamiento aprobación acta ordinaria número 18 en votación unánime se aprueba señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias señora María Liliana

Bien punto número 3 respecto en informe de la alcaldía tenemos la entrega de Ordinario número 368 de fecha 1 en julio del 2022 del departamento de Finanzas donde se remite el informe estado de licitaciones y órdenes de compra realizada desde el 1 al 30 de junio de 2022 por Adquisiciones

Dentro mismo informe de alcaldía me gustaría comentarles señora Liliana hay un antes de pasar al siguiente punto el director de Secplac me ha pedido poder solicitar a este honorable concejo la incorporación de un punto de tabla lo que pasa es que el día de ayer en una reunión que yo sostuve con el jefe de la división depeper del Gobierno Regional se aceleró unos procesos de revisión de proyecto de circular 33 estamos en esa en esa vía y uno de los proyectos que están presentados que es la retroexcavadora se no hizo el mismo alcance que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

el proyecto anterior si bien es cierto nosotros tenemos un acuerdo de concejo del año 2021 para la retroexcavadora que el acuerdo que nos pide la metodología hoy día se nos ha pedido que pudiéramos incorporar en el código bip porque esa norma antes no se pedía hoy día desde los últimos proyectos se a estado pidiendo y ayer una de las solicitudes que hicieron era la posibilidad de poder tener el nombre con el código bip porque hoy día ya están incorporando en todas las actas correspondientes entonces la solicitud que tenemos que hacer ahora señora María Liliana es la posibilidad de incorporar a punto de tabla el complementese del acuerdo tomado por previamente para incorporar el nombre más código bip del proyecto que le acabo de indicar que es la adquisición de la retroexcavadora con camión cama baja

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde señores concejales el acuerdo es llevó a pronunciamiento entonces el acuerdo número 179 que es la aprobación para incorporar en la tabla el pronunciamiento de la incorporación del código bip 40036532-0 según circular 33 al proyecto adquisición retroexcavadora y camión cama baja comuna de Concón complementándose el acuerdo 195 del concejo ordinario número 35 del año 2001 en votación unánime se aprueba la incorporación señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias le parece que los votemos al tiro porque es de simple resolución y porque el director también tiene que avanzar en la presentación esa observación durante el día director por favor para que nos explique entonces quién lo que debería tener este complementese del acuerdo el número 195

SECRETARIA MUNICIPAL

195

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Del 195 del año 2021 director

DIRECTOR SR. PAULO CARRILLANCA

Buenos días concejales concejales y señor alcalde directores directoras efectivamente el primero de diciembre del 2021 en el concejo ordinario número 35 se acordó el compromiso del aporte de gastos de mantención y operación para el proyecto la adquisición del retroexcavadora y camión cama baja y efectivamente hoy día el banco integrado proyecto que se ingresa un código bip hoy día el acuerdo de concejo requiere de un complementese donde se indica completamente el nombre del proyecto y que se ingrese el número el código bip para poder ser ingresado al Gobierno Regional durante el día eso es señor director señor alcalde perdón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias como le indicamos es solo complementese un acuerdo que tiene que ver con la incorporación del código bip y al texto del acuerdo señora María Liliana Espinoza

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Quiero decir algo alcalde en relación a esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Que la semana pasada usted y vamos terminando el concejo y lo llamaron del Gobierno Regional que se solicitaba el código bip yo pregunté lo quiero te lo explico yo lo entendí la ruta la marca hoy día se vuelve a solicitar y como usted ha postulado su gobernanza ha llevado varios proyectos a circular 33 no solamente este el de la semana pasada porque no le ponemos en este código a todo aprobamos a todos los que están postulados porque si lo va a requerir uno quiere decir que lo requiere todas las postulaciones que hemos tenido o se debe hacer en cada momento que vamos a presentar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No concejala lo que pasa es que son la aplicación de la metodología también tienen ciertos criterios entonces nosotros llevamos al acuerdo cuando es solicitado vía plataforma con observación

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
¿Ya no todo lo de circular 33 van a requerir código bip?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No es que lo que pasa que la metodología en general no lo requiere sin embargo hoy día se ha establecido como un parámetro entonces también nosotros que estamos haciendo habíamos pensado en llevar todo toda la vez sin embargo ayer en la reunión que yo tuve con el jefe de la división la idea era que según observación que se le hiciera nosotros lo llevaríamos a complemento

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
A ok

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
O sea, si puede que haya algunos de esos que no se le observe y no requiera

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Exactamente como en un tema formal y la correlación es hay observación hay respuesta nosotros no podemos complementar el proyecto subiendo documentos porque se nos ocurrió uno distinto ejemplo claro

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Pensé que era el nuevo criterio que de forma general aplicado a todo circular
33

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo es si no lo es, pero también respondemos la medida que se quiere la correlación de solicitud por el banco integrado como observación

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ya me queda claro

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por eso de hecho hicimos la misma consulta en otros parámetros, pero la respuesta fue esa por eso aparece ya uno a uno

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ya

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Y seguramente en los siguientes meses con los siguientes proyectos puede que esos complementense vayan siendo permanentes

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ok

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL
Señores concejales entonces señor alcalde voy a llevar a votación el acuerdo número de 180

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Está pidiendo la palabra discúlpeme, ¿está pidiendo la palabra la María José o no?, ¿no?

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
¿Si, alcalde una pregunta cortita es esta máquina está ya definida o es la que usted dice que después de qué tipo de modelo en máquina es la más adecuada para la comuna?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
No es lo que solicitamos es una máquina retroexcavadora esa es la definición de máquinas

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Todavía no sabemos el modelo ni nada de eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo que uno tiene con un modelo estándar y de ahí lo que cambia en la licitación porque lo que colocan las características mínimas de este tipo de máquinas y son las distintas ofertas las que se presentan

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

En el futuro se ve bien cuál es el modelo más adecuado para la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Claro nosotros tenemos retroexcavadoras con ciertas por ejemplo no tengo en la ficha en mi mano, pero por ejemplo retroexcavadoras año 2022 23 con un porcentaje de cilindrada y nosotros ponemos estándar mínimo de ahí para arriba y son las empresas las que ofertan lo que nosotros pedimos en términos técnicos

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Metraje de rampla en altura todo se va viendo a futuro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

nuestra licitación tiene que ir en base a un estándar siendo definidos y sobre eso nosotros la licitación siempre dice por ejemplo seis velocidades o similar estoy poniendo un ejemplo super absurdo o que tenga una pala de "*corte señal no se entendió*" entonces nosotros tenemos un estándar mínimo y obviamente en las licitaciones nosotros procuramos que las mejores características tengan mayores puntajes

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Ya perfeto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así va siendo la lógica, pero en definitiva nosotros estamos nosotros pidiendo y tenemos modelos porque se hace estudio de mercados se cotiza y uno no sabe lo que cuesta por eso no presenta el proyecto con un monto ya determinado

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Ya perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora si señora María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya entonces llevo a votación ahora el acuerdo número 180 que establece que se aprueba incorporar el código bip 40 03 65 32-0 según circular 33 al proyecto adquisición de retroexcavadora y camión cama baja comuna de Concón complementándose el acuerdo 195 tomado en el concejo ordinario número 35 del año 2021 en votación señores concejales señor alcalde unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bien vamos a dar un antes de pasar al punto 4 vamos a dar un breve informe de lo que ha ocurrido en estos días nuestra gestión e informarle por favor al concejo municipal que el día 14 y 15 de julio nos ha llegado la invitación que se las voy a remitir para participar de la asamblea anual

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

nacional de la asociación chilena de municipalidades que será en la ciudad de Viña del Mar eso es el día 14 y 15 en julio en la ciudad de Viña del Mar en el hotel Marina del Rey así que les voy a ser llegar las invitaciones para estas asamblea y que muy importante que participemos porque efectivamente también hay elecciones nacionales de la nueva directiva asociación chilena así que lo agenden y podamos participar como comuna yo terminando el concejo les envió las invitaciones y nosotros como municipio vamos a inscribir nuestra participación por lo tanto al participar nosotros también ustedes pueden ser parte de esta actividad

En segundo lugar informales también a través del concejo municipal que ya se empezaron a hacer entrega en los próximos días de las subvenciones correspondientes al año 2022 de la misma forma lo hemos reunido con la asociación de fútbol con los 10 clubes asociación de fútbol para conversar distintos proyectos de carácter público y de recuperación de espacios deportivos que se están avanzando y que saldrán pronto a licitación un claro ejemplo que le dimos nosotros tiene que ver con el proyecto de recuperación de calle 7 que nosotros ya estamos en una fase final para poder establecer su financiamiento y llevarlo adelante en los próximos meses nosotros no hemos puesto una meta que fin del año 2023 es la etapa 1 de recuperación del estadio para poder estar cierto recuperando los distintos espacios urbanos y de infraestructura deportiva social y familiar que tiene la comuna por lo tanto a sido tremendamente importante lo que estamos desarrollando en esa área

También quiero e informar de un convenio que se ha firmado con la anfp para poder potenciar el fútbol playa acá quiero hacer públicamente una mención y yo otro día de una manera equivocada cierto no es intencional me faltó darle los agradecimientos a la concejala Elda Arteaga que es parte la comisión de deporte que también fue parte de la gestión de este proyecto junto a la comisión entera cierto que esta el concejal Alberto Fernández que también son parte y presentes de esta comisión entonces le quería pedir las excusas a la concejala Elda Arteaga a propósito de mi omisión involuntaria y quien también había sido parte importante de la concreción de este acuerdo y de otros por tanto este este acuerdo de la anfp que es un protocolo de convenio lo que viene a hacer es a participar a Concón dentro de una liga bastante importante que es un círculo bastante virtuosos por que hoy día no es solo la práctica del deporte sino que también dice relación con la posibilidad de generar talleres capacitaciones y cursos para formar entrenadores y además árbitros en una nueva disciplina que no es tan nueva digamos pero que se va generando para el futuro y ahí obviamente la participación coordinada de las distintas comisiones por eso lo menciono ya que la comisión de deporte ha estado conectada con la comisión de organizaciones comunitarias y participación ciudadana que dirige la concejala Elda justamente para poder hacer una ampliación de esta oferta a las distintas organizaciones y pueda hacer una bajada un poco más más concreta desde un convenio sólo de buenas intenciones así que yo quería hacer mención a aquello y poder desarrollar este este trabajo este trabajo empieza fuertemente en el mes de septiembre acordado ya con el equipo técnico de la asociación de fútbol y les digo nosotros ya informamos en la asociación local vamos estar a la espera de una realización en aquellos están trabajando para poder determinar con quién ellos quedan de coordinarse a todos es más bien nombrar la coordinación que se va

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

a entender con el equipo municipal y también con la comisión correspondiente así que es una muy buena noticia para el fútbol para Concón y para las actividades que estamos desarrollando concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente ya que está hablando del fútbol quiero recordarle que urge la conexión el sistema eléctrico y la reposición de las luminarias del estadio la asociación de fútbol le envió los presupuestos solicitados por usted se aprobó el saldo inicial de caja que era el paso previo a realizar el trabajo existe un compromiso de palabra tenemos la tercera división B Concón Nacional jugando los domingos y seguimos sin luminaria a las 6 de la tarde que sabe y ya no tenemos una luz hay falta de luminarias de focos y es difícil entonces el principal estadio de la comuna en este momento está sin un adecuado a instalación de luminarias que ojalá pueda echar andar eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Le comento concejala que fue los temas que hablamos con la asociación y fue un punto que también puso el concejal Fernández en su minuto nosotros efectivamente lo que recibimos fue la cotización de una posible conexión que lo conversamos con los responsables y que agradecemos el apoyo que tuvimos ahí por parte del directorio de la época, pero no lo que no estaba desarrollado en el proyecto eléctrico por la conexión

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Es la conexión exactamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero no es llegar a enchufar un cablecito eso requiere de un proyecto eléctrico que tiene que ir aprobado por la sec y una serie de cosas que nosotros con la contratación que hicimos del eléctrico ya se hizo el proyecto de conexión porque una cosa es la cotización que se nos entregó y que está bien eso nos dio la base para iniciar el trabajo y otra cosa es el proyecto de conexión al circuito público eléctrico que es una cosa un poquito mayor porque eso va con transformadores va con una licitación de por medio va con las autorizaciones de la sec tiene que ir firmado por profesionales competentes entonces trabajo desde que me entregaron la cotización y la solicitud nosotros le hemos estado desarrollando y la cotización y lo que nosotros aprobamos un su minuto a partir de la cotización fue aproximadamente 12 millones poquito más y hoy día el proyecto está sobre los 20 la conexión del estadio está sobre los 20 millones de pesos por tanto lo que les quiero comentar es que justamente fue tema conversado con ellos nosotros nos pusimos ciertas condiciones respecto al avance el compromiso fue con ellos de que ahora durante el segundo semestre el estudio no sólo va a estar conectado al alumbrado público para evitar el uso de generador porque en definitiva el estadio no esté regularizado después de 10 años más más más de 15 años también es un problema para nuevas obras y nuevos y nuevos arreglos entonces acordamos no solo el tema de la luminaria sino que también acordamos dentro de esta semana se iniciará una nueva mantención de la carpeta y además acordamos el inicio del cambio de carpeta para los próximos años digamos a nosotros hay que buscar es cómo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

financiamos el cambio completo de la carpeta del estadio entre otros temas que se tocaron pero como la sub 15 45 profe ayúdame ahí

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ
Senior, super senior

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Super senior en este punto nos gustaría poder pedirle al profesor Alberto como presidente de la comisión que talvez nos pudiera dar alguna a reforzar un poco la idea de lo que estábamos hablando profe

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Ya estimados colegas les quiero comentar que tenemos la parte deportiva la asociación de fútbol tiene dos compromisos

Primer compromiso con la sub 15 ya en el cual se hizo un compromiso ese día que nosotros como municipalidad vamos a apoyar a la sub-15 tenemos que se va a hacer una reunión con los apoderados de los jugadores el cual no cierto para indicarle a ellos que realmente nosotros el apoyo municipal está para todo tipo de eventos y también tenemos compromiso con la super senior ya que son de 45 hacia arriba que también ellos van a tener campeonatos a nivel regional que usted sabe que yo fui presidente de la asociación de fútbol también y estuve como coordinador de la sub 13 que llegamos a casi a los cuartos de final con la selección de la sub 13 y quedamos de acuerdo con la asociación de fútbol que iban a ser intermediarios también entre los entrenador la municipalidad y la asociación del fútbol para coordinar todos los eventos que suele detener no es cierto una selección que vean que nosotros con municipalidad tanto el concejo municipal como la alcaldía están dispuestos a ayudar para que se sienta respaldado por nosotros no cierto en todos los sentidos de esta actividad que congrega una gran cantidad de familia cuando las elecciones nuestra compiten acá o van a competir afuera eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias sí que fue una muy buena concejala Sandra Perdón

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenos días a todos los director y a todos los vecinos que nos están viendo y escuchando la verdad complementan un poco lo que usted comentó presidente con respecto a la firma de convenio ya que este firma son excelentes noticias para todo el mundo deportivo de nuestra comuna de que cuyo objetivo es hacer un trabajo mancomunado entre la anfp y la municipalidad y así que agradecer también principalmente a usted la voluntad de acceder a este tipo de convenio porque involucra talleres como usted bien decía formación de árbitros técnicos y dirigencia y esto va en la línea que tiene en el país principalmente en la innovación con respecto al fútbol ya que no solamente el fútbol es jugarlo en cancha de pasto sino que es aprovechar la cancha más larga como se decía ese día que tiene nuestro país que son nuestras playas y así hacerlo más inclusivo y más accesible a todas aquellas personas que realizan este deporte porque también tienen otros a otros

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

reglamentos y otras formas hay gente que no les gusta estar en la playa así que invitar a todos a quienes hacer formación también de nuevos equipos de nuevos organismos para que puedan participar ya que se viene un campeonato sumamente importante de fútbol-playa a nivel nacional a nivel mundial perdón que se va a realizar en Iquique entonces lo que está haciendo la anfp es justamente preparar instancia preparar deportistas para que en nuestro país así como está representado por Iquique lo puedan representar otras zonas y de ciudades costeras y deportistas de ciudades costeras de nuestro país así que solamente agradecer el alcalde también a la comisión por acceder a este tipo de actividades y por supuesto traerlas a nuestra comuna y hacer que Concón también sea parte del fútbol playa a nivel nacional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Efectivamente le agradezco mucho porque además este tipo de actividades genera perdón actividades satélites con otros deportes, pero cuando instala por ejemplo un campeonato de algo en un sector costero normalmente se rodea de otras actividades como Vóleibol o surf la idea es ir generando circuitos un cluster deportivo dentro nuestra costa inmediata así que muchas gracias por eso es un tremendo trabajo

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Presidente perdón

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Pero no solamente el deporte, sino que también es el turismo porque esta actividad también atrae a muchos turistas

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Así es

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Perdón de acuerdo a la información entregada y los requisitos en cuanto a las luminarias para cuando entonces quedaría la conexión del sistema eléctrico no me quedó claro segundo trimestre algún mes en concreto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Lo que pasa que nosotros ahora nos falta un tema vinculado a Chilquinta licitamos y va depender de la licitación las fechas establecidas nosotros ojalá queremos hacerlo antes del mes de octubre que esté conectado

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Antes del mes de octubre

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, pero ahí lo único estamos topando como le digo son los servicios externos de nosotros

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Perfecto gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Que son las autorizaciones de la sec la firma y todo ese proceso más engorroso y la licitación a más pero no es una acción muy grande y tampoco requiere de en términos de monto puede estar además para estos efectos tenemos proveedor único porque no hay región otro que maneje la red pública entonces debe podría ser un poco más fácil pero no menos engorroso

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Si perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya bien siguiendo entonces con las informaciones lo que le quiero lo que le quiero decir es también lo siguiente nosotros hemos tenido hemos iniciado una serie de reuniones y de trabajo en el terreno con distintas juntas de vecinos y así por ejemplo les quiero comentar que en una solicitud de trabajo que hemos tenido durante años con la población Vista al Mar con su presidenta Carmen Leiva nosotros el día de ayer yo tengo que comentarle estamos analizando las fórmulas con bien nacional yo me reuní con jurídico de bienes nacionales para ver justamente cuál es el avance en términos de que la junta de vecinos logró obtener después de tantos años la regularización en su terreno y la propiedad de su terreno en términos de roles asignados para poder presentar a proyectos y obviamente puede hacer mejoras es una situación bastante compleja que tenemos que conversar con las distintas juntas de vecinos porque hoy día nos hemos dado cuenta que muchas organizaciones y tomamos como ejemplo Vista al Mar efectivamente tienen algún siempre exista algún tipo de inconveniente respecto a los comodatos sesiones temas de roles de propiedad incluso existencia de planos de entonces hay una serie de situaciones que una están perfectos y otras que han tenido dificultades por lo tanto también se lo quería comentar porque ahí el apoyo de ustedes como concejo municipal que tienen también cercanía con una u otras organizaciones y sobre todo que son dueñas o usufructúan de sedes las vallamos coordinando porque muchas organizaciones van a pasar también por aprobaciones o rechazos de concejo entonces ahí también es importante ir teniendo presente que hoy día que vamos a empezar a elevar el catastro a propósito de dos o tres situaciones se nos fue dando incluso con la UNCO ahí la concejala yo quería tocar este tema por lo importante y la concejala Elda a partir del tema de organizaciones hizo una gestión de la UNCO entonces nos gustaría ver si nos permite concejala poder contarnos porque eso también nos va a ser transformados en repetitivo en algunas organizaciones no todas pero que nos abre las alertas para poder colaborar con nuestra junta de vecinos y otras organizaciones concejal no sé si puede contarnos ese punto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si bueno, buenos días a todos buenos días a mis colegas que no he saludado y a todos los vecinos que vamos a ver este este concejo online efectivamente en la unión comunal de junta vecinos sucedió un tema que bienes nacionales porque el comodato que se tiene del terreno allí y hay que separar dos cosas porque bienes nacionales entregó a la unión comunal el terreno no en sí en el edificio el inmueble porque ese inmueble fue en un generado gracias a un proyecto presidente la república entonces llegó un documento de bienes nacionales a la unión comunal de que habían recibido información de que la sede no estaba totalmente funcionando por supuesto durante dos años pandemia no funcionaba y prácticamente era cómo quitar el comodato o el usufructo que se entregó bueno se hizo una gestión con el presidente de la unión comunal que don Rubén Machuca por supuesto que me pidió ayuda y que yo figuraba todavía en bienes nacionales como como representante legal cosa que aclaramos en el momento así que tuvimos reunión con el seremi de bienes nacionales el presidente tuvo la oportunidad de hacer todas las consultas y además de recibir también la información necesaria para poder regularizar la situación y ya se hizo la gestión se regularizó pero además se está trabajando porque los comodatos que entregan bienes nacionales son por cinco años y no así por treinta cuarenta como se entregaban antes entonces para que eso suceda en las organizaciones tienen que poco menos comprobar de que el uso es para lo que se dice que se solicitó bueno la unión comunal está haciendo todos los trámites y ahora también a través del seremi de bienes nacionales y la municipalidad tengo que decirlo porque ha apoyado muchísimo a través de una carta que envió el alcalde a bienes nacionales dando fe de que la organización si funciona y que tiene reuniones y es usada para los fines que fue solicitada hoy día se está solicitando que se amplíe ese comodato por 15 años que es como lo mínimo que ellos pueden dar por después de los 5 pero para eso tiene que haber todo sistema pero ya la directiva está realmente empoderada con el tema y están trabajando ya se están haciendo todos los trámites y costó porque en realidad fue un momento de angustia para todos porque pensaban que se les iba a quitar el comodato y eso fue muy muy delicado incluso don Rubén había hablado con la Señora María Liliana se acercó a ella también consultándole y el alcalde igual envió una carta a solicitud de la unión comunal envió una carta dando fe de que se realizan las actividades correspondiente pero de verdad yo creo que a raíz de esa alerta porque no todos los comodatos son de bienes nacionales sino que algunos son serviu que fueron entregados en administración al municipio y a su vez el municipio a las organizaciones hay que hacer una revisión para poder dejar en tranquilidad los dirigentes porque a veces dirigentes se van y los nuevos no saben cómo fue o no tienen la documentación como corresponde y lo que plantea el alcalde yo creo que es lo mejor porque si vamos a tener a todas las organizaciones realmente regularizada actualizadas y que no estén pasando por estos temas así que eso presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí muchas gracias efectivamente nos abrió los ojos respecto a que efectivamente otras sedes podrían estar las mismas condiciones por tanto lo que estamos haciendo es empezar a levantar un catastro para ver eso ya lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

vimos por ejemplo con el terreno de la población San Andrés lo estamos viendo con la población Vista al Mar y si usted está identificado otro por favor indíquenos para poder iniciar algún trabajo colaborativo cierto de regularización concejala Sandra

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ
Señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
La concejala Sandra, concejal Alberto y concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Yo presidente yo entonces

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Si

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Presidente si no presidente no solamente expresar que encuentro que es lamentable que hoy día todavía tengamos esa situación con respecto al estado legal que puedan tener las infraestructuras de las juntas de vecinos o de algunas organizaciones comunitarias a mí me consta el trabajo arduo que tuvo que hacer la concejala Elda Arteaga que en su momento era la presidenta de la unión comunal que junto a muchos dirigentes lucharon justamente para poder tener ese terreno hacer los cambios para que conseguirse el comodato y después buscar el financiamiento que lograron después de mucho tiempo y con mucho esfuerzo y construir su sede la cual hace un trabajo magnífico prestando servicio a muchas entidades a vecinos para poder hacer capacitaciones reuniones actividades informativas seminarios etc. por lo tanto reiterar el apoyo no sólo mío de concejalas sino que insistir en el apoyo que tiene que tener del municipio que yo sé que lo tiene pero como así todas las organizaciones que aún no están en sus establecimientos regularizados y esto es una deuda que hay presidente con respecto a muchas organizaciones centros de madre también que no tienen aún regularizada su sede lo cual les impide a algunos postular a proyectos de remodelación o de mayor infraestructura así que reiterar dentro de lo posible pues yo sé que son trámites veces engorroso pero creo que ya basta han pasado más de 20 años de que somos comuna y ellos tienen su sede sin su documentación al día así que creo que ya no hay tiempo hay que entregarles y ojalá que al final de este mandato presidente puedan tener todas las organizaciones a las cuales se les ha entregado un terreno y puedan tener con toda su infraestructura y aquí hago mención al departamento de obras que de forma definitiva se comprometa y no complejice la entrega de certificados a las organizaciones con respecto a sus infraestructuras señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala efectivamente es de la idea recordemos que también hubo una ley y hace un tiempo atrás que traspasaba el serviu los municipios ciertas propiedades y municipios a su vez a las organizaciones donde se generaron

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ciertas discordancias pero estamos sobre eso este municipio también ha entregado durante años bastantes comodatos y lo importante hoy día es poder colaborar revisar ciertos y que nuestras organizaciones estén en las mejores condiciones yo creo que es un poquito la idea concejala Alberto concejala Gabriela

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente lo que ustedes estaba diciendo endenante me extraña que creo que fue una acusación a la unión comunal que no se estaba cumpliendo con los requisitos de bienes nacionales señor presidente podemos saber quién hizo esa acusación a la unión comunal que nos estaban cumpliendo lo que pide bienes nacionales en el sentido de saber quién fue la persona o las personas que hicieron esta acusación porque pienso que para quitar para quitar este comodato a la unión comunal que realmente jugó un papel fundamental en la pandemia ya hasta un día han hecho talleres que cuando alguna institución lo pide en la unión comunal yo soy testigo de eso que inmediatamente lo facilita podemos saber quién fue que acusó a la institución de la unión comunal que no se estaba haciendo nada porque al parecer lo que ustedes no están contando es que hubo una acusación y la acusación conlleva que no se estaban cumpliendo los requisitos que pide los bienes nacionales hay alguna posibilidad señor presidente que podamos o usted podamos pedir como concejo municipal y también con el plácido suyo que podamos pedir que esa que ese terreno ya puede hacer traspasado a la municipalidad o hay alguna situación legal que no se puede no se permite esa es mi consulta señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La verdad es que para ser honesto nosotros no recibimos la denuncia como municipio y ahí está la concejala me puede ayudar la denuncia parece que fue revisada directamente en bienes nacionales

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Así es presidente la denuncia le hizo un fiscalizador de bienes nacionales que según él cada vez que pasaba por la sede estaba cerrada y no había nadie entonces como que no se estaba dando uso y claro precisamente durante la pandemia y fue esta acusación o esta denuncia fue hecha en el 2020 2020 2021 es más en febrero 2020 llegó una fiscalizadora a la sede casualmente yo estaba ahí en la tarde porque había ido a dejar alimentos para el comedor solidario que nosotros manteníamos entonces llegó una fiscalizadora y ella colocó incluso un sticker ahí porque esta sede ha sido visitada que todavía se encuentra y el sticker y ella hizo alusión a que un fiscalizador había pasado y le encontraba cerrada bueno ahí yo le expliqué que por la pandemia nosotros estábamos casi en cuarentena no podíamos funcionar por los aforos por todo lo que se estaba viviendo pero que los fines de semana trabajaba el comedor solidario y el 2021 y a inicios de este 2022 hubo otra denuncia del mismo fiscalizador que seguía pasando por la sede y seguía encontrándola cerrada siendo que había otras organizaciones que necesitaban espacio y que como esta sede permanecía cerrado eso fue prácticamente la denuncia que se hizo y éste fiscalizador lo hizo también a raíz de denuncias de algunos vecinos que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

no sabemos quiénes son o algunas otras agrupaciones por qué llegaron que ellos también necesitan sede esta sede permanecía cerrada bueno en explicación que dio el presidente de la unión comunal en bienes nacionales fue que precisamente 2020 2021 casi no se ocupó la sede porque lo mismo que todos sabemos porque ahora que se está ya todo volviendo a la normalidad se empezaron a hacer talleres más en este minuto está funcionando un taller de yoga que hace el cosam que está funcionando dos talleres de dos organizaciones que la piden en diferente horario y las actividades propias de la unión comunal por lo tanto ya todo está clarificado pero si hay intereses de otras organizaciones que necesitan sede y por supuesto si ven cerrado unas de piensan que está abandonado que no hay nadie la de la unión comunal específicamente claro pasa cerrada porque tampoco la organización tiene una secretaria o un dirigente que esté ahí todo el día desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde con la sede abierta a disposición de que llegue la gente a consultar porque eso nunca se ha dado y no tienen una persona que esté cómo funciona por ejemplo en Viña, Viña del Mar la unión comunal tiene secretaría tiene auxiliar tiene todo porque el manejo y la subvención que ellos reciben es muy distinta y no es como aquí por lo tanto la subvención de no darían para pagar una secretaria o una persona que esté constantemente ahí permanentemente abierta la sede sólo se ocupa cuando hay alguna actividad como la mayoría de las sedes de aquí de la comuna eso presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto muchas gracias está un poco la respuesta a concejal y respecto como se dio esta esta situación y justamente usted es el mismo bien nacionales que denunciaron pero que además de una solución posteriormente los nuevos seremi concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias a raíz de la de que pusieron el tema de los de las organizaciones que yo creo que también hay que establecer con bienes nacionales que la unco tiene funciones diferentes a otras sedes entonces es una sede central es una sede que maneja tiene otro perfil y yo creo que será importante que talvez desde la municipalidad se establecieran una información con bienes nacionales sobre ciertas funciones si hace talleres pero está hecha para la organización de la organización de todas las otras juntas de vecinos entonces no tiene el mismo funcionamiento creo yo pienso yo que es lo que tienen las otras sedes eso sí pero a raíz del tema de las juntas de vecinos de las sedes y de las necesidades el centro de madres consultorio que tiene una sede está sufriendo gravemente un cobro de una boleta de agua de 240 mil pesos siendo que ellas van una vez a la semana son las únicas por tres horas y todos los que pagamos cuentas de agua sabemos que es imposible que ellas tengan una cuenta de ese nivel para un mes de esto sé me gustaría poder hemos tenido varias niñas con ella pero sería bueno que las pudieran mujer infancia ya la recibió pero yo creo que aquí se necesita un apoyo más legal donde no solamente van en atención del público le diga no tiene que pagar sino que una asesoría un poco más especializada para llegar también a conversar con alguien que tenga mayores funciones y facultades para escucharlas y asesorarlas porque ya fueron de Esval y no tienen fugas de agua bajo tierra ya

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

se vio eso entonces e incomprensible y en eso quiero decirlo públicamente para que las podamos ayudar ellas son un grupo de centro de madres y están tocando puertas que les han sido desde Esval han sido completamente cerradas en relación a eso de las sedes de esa palabra metí ese punto porque está dentro de las sedes que son dueños cada grupo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se lo agradecemos porque efectivamente anoche hable con la señora Juani y me está escribiendo por WhatsApp ahora porque si efectivamente encontramos tremendo en la condición o sea es una cuenta 250 mil pesos que es una locura

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No va a poder pagar ellas ya pactaron ellas ya pactaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tiene una recaptación previa

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Una recaptación previa entonces para ella es muy difícil y también injusto porque

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les vamos a ayudar nosotros y de haber tomado el compromiso estaba escribiendo justo ahora la señora Juani vamos apoyarla durante el día vamos contactarnos porque vamos a tomar el caso a lo vamos a ver con jurídicos y tema técnico y vamos a revisar todo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Quizá tal vez conversar con alguien que tenga más facultades que la atención del público

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No por supuesto vamos a llegar al nivel que tengamos que llegar así que gracias concejala, gracias concejala Elda

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente solamente complementarles yo vive una situación parecida y si hay una instancia en Esval donde eso se puede solucionar así que vamos a comunicarme con la señora Juani porque si hay una instancia donde eso se puede solucionar incluso no solamente por ser una organización sino también con un vecino en situaciones particulares aquí tuve un vecino que debían 900.000 pesos de agua siendo que no tenía fuga no tenía nada ahí y pudimos lograr que el rebajar en la cuenta totalmente a un monto considerable de 50 mil pesos o 50 mil pesos fueron pagados en 15 cuotas junto con su cuenta entonces si están las instancias para poder hacer eso así que alcalde lo vamos a conversar para ayudar a los señora Juani

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Le agradecería, les agradecería

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

En Los Troncos también en la sede a nosotros nos llegó un cobro altísimo y también hicimos la gestión, pero como dice Gabriela no es con la niña de atención a público que, si tuvimos que llegar a instancias mayores, pero si existe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Elda le agradecería que nos de su experiencia ahí

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Que nos cuente porque si nos pasa para que todos sepamos como solucionar

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si por eso le digo que es una instancia que no es la de atención público si no que no tiene solicitar una reunión con la persona encargada más arriba y en ese minuto me derivaron con una persona que era una asistente social de Esva y esa asistente social hizo todo el trámite y cuando me tocó el caso con este caballero que fue en plena pandemia ya no estaba es asistente social así que tuve que iniciar el trámite de cero y llegué a otro asistente social pero lo hice a través de un correo y ellos me derivaron y después a ese mismo correo le enviamos las fotos de las cuentas a la foto del medidor en fin pero ellos tienen un sistema de poder caso a caso poder verlo así que si existe esa

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y yo quiero agradecer a la funcionaria Carlita que me me me atendió ayer con la cual hablamos que también ha apoyado muchísimo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Carla Soto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Asesorarlas a ellas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con Carla Soto,

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Con Carla la Carlita le digo Carlita

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La Carlita si

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Para también quiero agradecer porque ella también está cooperando ayudándonos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es bien vamos a avanzar entonces gracias porque este es un primer informe que desarrollando también comentarles que desde el 6 de junio se normalizaron todo nuestros talleres deportivos y también está yoga adulto bodi bar juvenil surf fútbol infantil fútbol adulto lucha olímpica infantil entrenamiento funcional tenis vóley playa estándar pádel en la playa la boca zumba así que estoy nombrado alguno de los que de lo que bastantes tenemos así que para que en nuestras redes sociales están también nuestras link de inscripción están funcionando bastante bien es todo estos talleres deportivos y también informarles que ya se están normalizando además el inicio en julio y agosto de todos los talleres culturales así que tenemos una tremenda oferta programática a partir de este mes para toda la comuna de Concón así que avanzando con eso tenemos último punto dentro del informe que tiene que ver con los convenios de gas licuado y de ahí antes de contarle de todo lo que hemos avanzado le voy a dar la palabra a la concejala Elda que me la había pedido a propósito de una información importante que ella tiene concejala

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si quería informar que de acuerdo a la gestión que hicimos con el concejal Fernández y con muchos otros concejales de Chile en la moneda el día 4 de julio recibimos una respuesta por medio de una carta de la presidencia de las repúblicas del departamento de gestión ciudadana y me gustaría leerla es no es larga es cortita así que se lo voy a leer para que todos sepan la respuesta y dice señores y señoras concejales y concejales de Chile presente estimado gracias por enviar su carta y hacerla llegar al presidente de la república señor Gabriel Boric y su equipo en la que se refiere a la preocupación de la manera que los vecinos y vecinas de sus respectivas comunas enfrentarán en invierno particularmente en la forma que la familia asumirá en el costo del gas natural y licuado de petróleo al respecto compartimos especialmente la preocupación de los hechos denunciados sobre las prácticas de las empresas por ello con el propósito de entregar una pronta solución a nivel regulatorio los ministerios de energía economía fomento y turismo ingresaron el 29 de julio de perdón de junio un proyecto de ley que modifica el régimen aplicable a chequeo de rentabilidad en que están sujetas las empresas concesionarias de distribución de edad el que fue calificado con suma urgencia el proyecto tiene dentro de su objetivo evitar que las empresas de gas de red o licuados sujetas a un límite de rentabilidad desvíen rentabilidades entidades económicas no sujetas a dicho límite y con ello volver la finalidad de la ley adicionalmente el servicio nacional del consumidor cumple con su deber de velar por el cumplimiento de la normativa de protección a los consumidores y se hizo parte de este procedimiento de interés colectivo de los consumidores iniciado por conadecus en contra de las empresas de gas en el 25 juzgados letras en lo civil de Santiago en lo que se refiere al mercado del gas licuado de petróleo este fue uno de los ejes de nuestro programa Chile apoya el que contempló la iniciativa de gas a precio justo en ese contexto se presentará un proyecto de ley que regulará el mercado del gas licuado el que creará un organismo a monitorear la competencia de la perspectiva regulatoria desde la comisión de energía asimismo se ha formado una mesa de trabajo con enap municipios y el ministerio de energía para mejorar la competencia finalmente informamos que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

próximamente se iniciará la implementación piloto de distribución de gas a precio justo por enap dando inicio a un proceso que concluirá con la entrega de cilindro de gas a 100.000 familias para precios justos durante este año las medidas reseñadas se enmarcan en el compromiso del gobierno de permitir el acceso a la energía de menor costo posible como también el estricto cumplimiento de la regulación vigente y en relación a medidas adicionales para paliar el alza del costo de vida y el incremento del gasto asociado al invierno nos encontramos una continua evaluación de alternativas que vaya en beneficio de los habitantes del país especialmente en aquellos que viven en las comunas más vulnerables de salud atentamente Adolfo Ramírez jefe de gestión ciudadano de la presidencia de la república esa es la carta que recibimos todos los concejales que llevamos suscrito el documento a la moneda y por lo tanto en la respuesta que tenemos eso presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto luego lo importante es señalar que efectivamente el tema del gas se está moviendo hoy día con las restricciones que nos ha generado la contraloría la posibilidad que no ha quedado a los municipios establecer convenios directos con las distintas empresas nosotros hoy día se alarga un poquito más a los de nosotros estimábamos pero quiero señalar que estamos ya por cerrar un primer convenio una instancia con la empresa Lipigas de hecho la señora María Liliana en la que está encargada de la redacción del convenio que está en su punto final para poder generar descuentos a la comuna de Concón sin embargo estamos mirando también otras opciones de poder rebajar aún más estos valores efectivamente él lo que indica la concejala en la carta que le envió la presidencia también no hemos comunicado con la gerencia de Enap porque resulta que el tema de que están estudiando salida al mercado con la venta de gas desde Enap digamos desde lo público que hace un plan piloto se nos ha establecido 2000 galones no se ha definido comuna sin embargo les quiero decir que el gran tema es que ese gas no saldría más barato que el actual si se hace hoy día porque el gran problema que tienen Enap no es la producción sino que lo que encarece es la distribución por tanto no es un tema de fácil soluciones para decir que en definitiva si sale el gas a la venta en la competencia desde la Enap que una estatal nos saldría más barato sólo por ser de la Enap porque también se generaría estos costos de distribución traslados de esta capacidad instalada aquí en la empresa tiene y no sería muy competitivo por ahora por eso un plan piloto son aplicados y se espera que los próximos años se pueda llegar a una a una buena competencia de mercado pero bueno es un tema va para largo y mientras eso ocurre nosotros esperamos llegar en el mes de julio según lo que me informa también la secretaria municipal podríamos estar firmando el convenio para los respectivos descuentos para nuestra comuna así que también una muy buena noticia

Bien continuando entonces nosotros ya vamos a dejar hasta ahí los informe para poder avanzar en otras actividades sólo comentarles como última instancia que después de diez años aproximadamente o tal vez un poquito menos pero muchos años de que un proyecto como es la pavimentación de la calle las pimpinelas que estuvo una larga tramitación en el gobierno regional nosotros en una en un trabajo conjunto con la Secplac la hemos logrado obtener después de todos esos años en la recomendación técnica de la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

pavimentación de la calle la pimpinela por un monto total de 408 millones 37 mil pesos es decir es una muy buena noticia porque lo que nos queda ahora es gestionar pelear luchar y lograr el financiamiento de esta gestión pensando en todo lo que estamos pidiendo al gobierno regional con los proyectos emblemáticos como centro cultural para que vista al mar y luminaria así que aun así es una buena noticia el compromiso nosotros asumimos de aumentar el banco de proyectos con redes positivas lo estamos logrando en cuenta que estamos en un plan de aproximadamente sobre 50 proyectos de infraestructura desarrollándose para los próximos años y este nos viene a dar un tremendo impulso porque es un trabajo de muchos años que se ve reflejado hoy día en una gestión de algunos meses obteniendo su RS es así que una buena noticia para la comunas y ahora necesitamos conseguir ese financiamiento para que se lleve adelante este importante ahora lo importante que los proyecto hoy día no son partes sólo de un banco de proyectos decirlo tenemos ahí sino que hay que tomar sus proyectos y concretarlo y obtener sus aprobaciones técnicas y con eso estamos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Alcalde cuánto tiempo tiene duración legal no se eso tiene duración legal la los RS o dos años?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Dos años y luego de eso existe una renovación automática relaciones manuales que uno le llaman por eso es tan importante el que el seguimiento de proyectos que se hace justamente para poder evitar problemas que yo les comentaba en concejos anteriores

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Con las luces

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con las luces que a pesar de estar aprobado técnicamente en un principio tener el convenio mandato y estar en proceso de licitación no estaba con su RS al día

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿Y ese ahora en qué etapa vamos ahí porque hay que volver a renovarlo y hay que presentar nuevamente algunos documentos?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se revalúa completo entonces por eso yo tuve reunión ayer con el jefe de la división nosotros estamos toda la semana todas las semanas desarrollamos un equipo de trabajo con el gobierno regional

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

¿O sea, teniendo los fondos aprobados del gobierno regional habiendo tenido la rs habiendo tenido todo lo perdimos y hay que reevaluar el proyecto?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Solo proyecto no hemos perdido financiamientos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Por eso sí no nos perdimos en la aprobación ahora hay que reevaluar el proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Justamente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
¿Eso temporalmente cuánto tiempo es?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Nosotros estamos apurando ahí dependemos del sectorialita ahora generalmente las revaluaciones son más rápidas que las evaluaciones

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
A claro porque ya está el trámite hecho

PRESIDENTE DEL CONCEJO
En definitiva, es lo que nos piden es las actualizaciones que la estamos haciendo y obviamente la renovación de algunos documentos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
¿Y eso se hace desde la municipalidad o se hace el gobierno regional?

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Nosotros presentamos la documentación al midesofof porque en este caso es el midesofof el que revalúa ya esto nosotros ahora la Secplac está en contactos directos con los sectorialitas del midesofof para poder reevaluar y obtener nuevamente el rs que nos permita a su vez ejecutar el proyecto y ese proceso que está trabajando el equipo de Paulo en la dirección de Secplac

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Y eso que nos afecta a las luminarias de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Justamente entonces como se perdió el rs del año de 2020 2021 y no se había informado nosotros lo recuperamos la información y estamos en proceso de reevaluar el proyecto para obtener el rate o calificación técnica para poder licitarlo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ya, pero podría preguntar cuánto tiempo dos meses tres meses

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nosotros estimamos nosotros ojalá fuera en un mes estamos apostando al menos tiempo posible porque tenemos un tema de ejecución presupuestaria de gobierno regional por lo tanto nosotros lo estamos haciendo muy rápido

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ya gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso la importancia de los profesionales que llegaron a la municipalidad ahora porque son ellos los que están llevando adelante

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ellos lo están llevando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por eso tendríamos que contratar externo y hay diseño entonces lo vamos a llegar desde la Secplac para apurarlo y lo está liderando el director Paulo Carrillanca Dentro todos estamos avanzando en eso Bien vamos al siguiente punto entonces el siguiente punto dice relación con un pronunciamiento respecto a la suscripción de contratos en el aumento de contrato de la concesión de barrido de calles en siete trabajadores según el artículo 65 letra j ley 18.695 le doy la palabra al administrador para que nos reseña y nos explique las condiciones de este punto por favor

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Buenos días presidentes concejales directores a todos a todas sí efectivamente como ha sido en los últimos dos años se ha solicitado este aumento de contrato es un aumento de la cantidad de los trabajadores ya que pasan a ser siete trabajadores más estos trabajadores que están en el barrido de calle son los que se despliegan en distintos sectores de la comuna y que nos permiten a nosotros es ir mejorando el servicio ya que es importante señalar que el artículo 19 de las bases administrativas del servicio de barrido de calle que permite esta modalidad y está dentro de lo que está en el presupuesto porque éste este servicio que se le solicita aprobación al concejo implica un valor total de 31 millones 05 mil 493 pesos por el período que se solicita que es desde julio hasta el término de diciembre del mes de diciembre de este año así que no es un valor excesivo está dentro del presupuesto que por supuesto cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria y por lo tanto lo que nosotros pedimos como pronunciamiento el concejo como ha sido en los últimos dos años es la aprobación para este aumento en la cantidad de trabajadores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿concejala María José levanto la mano?

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente me parece el aumento de barredores de calle bueno siempre le dicho cuando nosotros antes éramos más chiquititos nosotros salíamos a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

barrer las calles las veredas y todo eso este oficio se da por una necesidad de entregar al trabajo cual es muy bien recibido y se está aumentando la dotación que me parece bien creo necesario conocer el plan de trabajo que van a tener el despliegue en la comuna ya que no a todos les llega este servicio y los reclamos existen y decirle a los vecinos que el barrido de calle es de calles y no de veredas para que ayuden y cooperen a mantener toda el área limpia pero es muy necesario administrador por favor conocer en el área que van a estar los días que van a estar porque nosotros finalmente recibimos los reclamos que se los derivamos a ustedes y no siempre tenemos la respuesta que el mismo destino requiere

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Si ninguna duda y efectivamente, así como le planteé esto de aumenta para toda la comuna, pero hay sectores como por ejemplo en la unidad vecinal número 14 que corresponde a bosque costa loma y pinares de Montemar que recibe 2 o 3 trabajadores hay otro que corresponde al sector de caleta higuierillas donde también hay gente por lo tanto en diferentes sectores, pero esos que están dentro de estos siete trabajadores hay trabajadores que van a esos dos sectores en particular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala Gabriela

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya esto es tradicional no es nuevo yo ya hace un par de años también lo probé el tema del aumento de los trabajadores, hay sectores que definitivamente no recibe esto porque Concón es enorme y con 54-56 que es el promedio ahora más 7 es difícil que puedan a estar en todos lados invitarnos a todos los vecinos a que barramos nuestras veredas mantengamos un poco más limpio también cooperando pero él está definido los puntos aparte de los 2 o 3 que usted mencionó que vienen al sector de más arriba quienes Bosque de Montemar o Lomas los otros cuatro están destinados las otras cuatro personas

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Caleta Higuierillas como señale es lo otro destino y el otro destino no lo conozco lo puedo preguntar si pregunte por esos dos destinos que en general siempre tenemos inconveniente donde hay una percepción de la gente de mayores reclamos por lo tanto allá van, pero podría preguntar por otro despliegue ahora como usted lo dijo también concejala esto ya se ha hecho en otros años es que esto ya se ha hecho otro aquí

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

En otro concejo

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Exactamente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

En otras gobernanzas esto se ha aprobado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Esto es algo de eso ven haciendo y además que la unidad técnica que es operaciones que está trabajando porque esto de aquí a diciembre debiese estar una nueva licitación por lo tanto esto debería estar contemplado

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Para que se contemplará exactamente las 7 personas de forma

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Habitual

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Constante

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Correcto

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto gracias concejala aquí importante dos cosas lo que han mencionado las concejalas efectivamente el barrido de calles tiene que ver con las calzadas y obviamente siempre también se limpia en parte las veredas pero en el tema del aseo es responsabilidad de todos yo quiero hacer un llamado público aprovechando este concejo municipal hemos detectado y en muchas vecinas y vecinos no sólo sacan sus residuos sólidos domiciliarios que es parte de lo que se debe hacer y responsabilidad nuestra también y se pagan los derechos correspondientes pero ya estamos teniendo puntos en distintos sectores de Concón donde se están dejando muebles colchones refrigeradores se hacen arreglos en las casas porque yo recorro Concón y no solo hoy día es las ramas de árboles es lógico pero hoy día están tarros de pintura cuando sacan wc lo cambian y lo están dejando en la calle sin hacerse cargo de ese tipo de basura el llamado es justamente a poder a poder tener conciencia de que la ciudad para mantenerla limpia es responsabilidad de todos y uno lo que pide cambiarnos de ese tipo de situaciones nos hagamos cargo así que por favor esto es un llamado urgente a la conciencia ambiental a la conciencia comunitaria y poder trabajar por una ciudad más limpia que es responsabilidad de todos concejala Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente si y sumarme a lo que usted está diciendo porque efectivamente uno que cuando hace el recorrido por la ciudad se da cuenta de que no solamente bueno tratamos de mantener las calles limpias sino que con el tema de la basura hay que hacer un llamado reiterado y lo agradezco parte suya que lo haga siempre en el concejo que muchos vecinos nos ven porque muchas veces nos sacan la basura en la noche y la dejan toda la noche en el frontis de sus casas y el otro día está toda la basura desperdigada y la verdad que es creo yo una falta de respeto para quienes hacen ese trabajo que es un

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

trabajo muy digno pero debemos que ayudar a que sea también limpio a ellos no han pasado no sé gaviota y rompe las bolsas de basura y botan todos estos desechos en la vereda y hacer un llamado también que los vecinos saquen la basura y se hagan responsable del momento que pasa el camión de la basura y eso es por normativa municipal y así lo hacen los restaurantes lo hacen los vecinos lo hacen muchos hay que hacer un llamado a través de consejo municipal señor presidente de hacerse cada uno responsable de su basura y dejarla en el frontis cuando pase el camión no siete horas antes ocho horas antes o la noche anterior si bien es muy cómodo para para ellos pero la verdad que nos causa un problema bastante grande producto de los animales y los perros vagos que van y escarban la basura rompen y queda todo ahí en los frontis no cierto de las veredas y es muy incómodo y como ustedes bien dicen tenemos es responsabilidad de todos no solamente el deber que tiene los vecinos sino que también hacerse responsable de su basura y en los momentos que pasa el camión señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es muchas veces justamente estamos nosotros diseñando ese proceso el nuevo contrato deberían ir con aumento de camiones y también estamos investigando si existe algún tipo de elementos por ejemplo de aplicaciones que se le ha comentado que la gente puede ir viendo el tema el recorrido del camión en su sector así que estamos tratando de aplicar tecnología para justamente poder evitar lo que usted nos plantea concejala

Así bueno dicho esto otra cosa que estamos para que usted lo sepan cómo Concón ha crecido tanto y tenemos muchos requerimientos respecto al tema de aseo no sólo estamos trabajando en lo nuestro de barrido de calle que una cosa la recolección de basura es otra y sin embargo tenemos un tema que no se ha aplicado Concón hace mucho tiempo que es la limpieza de veredas permanente porque muchas veredas están con chicles con cigarros con mugre que queda pegada y nosotros hemos tenido como Concón un servicio de limpieza de veredas limpieza de paraderos hoy día que ya se está regularizando la construcción o paraderos con luminarias con basureros van a realizar limpieza permanente limpieza de grafitis entonces no se si se han dado cuenta que en concón, hay grafitis no son murales artísticos no son grafitis que están los paraderos nuevos ya están rayados entonces hoy día nosotros por ejemplo no tenemos un servicio de limpieza de vereda de borde costero que también es tan importante por tanto nosotros también estamos señalando la posibilidad de que en un futuro muy muy pronto ojala el segundo semestre podamos incorporar un servicio profesional y permanente de limpieza en la comuna por eso por ejemplo postulamos el camión barredor es decir tenemos que subir el nivel de servicio de limpieza de la comuna de Concón que lo estamos estudiando junto con el equipo de operaciones así que bien para pasar al punto por favor podemos señora María Liliana el punto de votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde si llevo a votación entonces el acuerdo número 181 que señala se aprueba la autorización de suscripción de un contrato de aumento de la concesión de barrido de calle en siete trabajadores más según artículo 65

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

actual letra k ley 18.695 en votación señores concejales unánime se aprueba señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias bien vamos a pasar el punto siguiente antes de eso le acabo envía una invitación el día de la cuenta que fue el día lunes nosotros vamos a hacer un pequeño acto homenaje al día nacional del cuequeros y la cuequera el día 9 de julio a las 11 horas en los frontis del liceo Concón ahí en la feria Porvenir así si no pueden acompañar que están todas las vecinas y vecinos invitado y ustedes también por supuesto como concejo recuerden sábado nueve julio 11 horas frontis feria porvenir y además comentarle que en julio y así dicen también los talleres culturales algo muy interesante hay un taller que vamos iniciar para para niños el 11 de junio que es un taller de fenaquistiscopio y qué es eso son un taller de juegos ópticos algo bastante innovador que está llevando nuestra dirección de cultura también a propósito de una propuesta que no hizo una vecina Conconina la Ana Correa Ana se ofreció y está trabajando con nosotros y vamos a innovar vamos a probar cómo funciona con un taller de ucraniano que también parte el día 15 de julio y que también es una innovación que se está desarrollando para quienes le interese y también algo muy interesante sobre todo para jóvenes músico que es en casa abierta el 11 12 13 14 de julio un taller de sound painting que tiene que ver cierto con un taller específicamente a chicos que son cantantes músicos para el manejo cierto que tiene que ver con la técnica del sonido entre otras cosas y que está bastante interesante lo podemos ir explicando en la publicación y la promoción sale hoy a más tardar mañana nuestras redes sociales para que éste lo sepa y yo lo voy a enviar mañana para que lo difundan

Bien informe de comisiones alguna comisión que informarse de las concejales concejal

¡No!, perfecto concejal Elda?

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente no informe sino solicitar comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

para el lunes 25 a las 16 horas tránsito de transporte y los temas son el avance del estado del plan maestro del tránsito y además también conocer el estado de la instalación de los paraderos y las fechas de establecida se han cumplido en que quiero un informe sobre eso y por eso quiero la comisión con tránsito y transporte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

que le sumaría entonces paraderos también tenemos que colocar a Dom porque ellos tienen el informe de ejecución

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Entonces lo podemos hacer mixta y ahí está la concejala Ilen la podemos hacer mixta Dom y Tránsito para el lunes 25

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que vamos hacer, les vamos a informar de hecho yo también pedí el mismo informe se lo vamos a ir apenas nos llegué se lo enviamos antes para que tengan insumo en la comisión

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Super muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Algo muy importante propósito de esto nos visitó el subsecretario de transporte la semana pasada estuvimos fue una reunión que nos llamaron si los podíamos recibir porque estaba haciendo una ronda nos juntamos 6 de la tarde acá en mi oficina y también planteamos el tema del transporte público y nosotros lo que sí le pedimos es justamente tener todas las consideraciones porque concon generalmente queda fuera del plan de transporte público porque se concentra principalmente en lo que es vía troncal de Limache a Valparaíso a través y considerando como centro el tren el metro por tanto nosotros quedamos como un riñón de este troncal y las soluciones se dan más para allá que para acá así que establecimos una conexión con el Seremi de transporte así que esperamos nosotros creo que después del 25 tenemos una reunión también con ellos así que sería super prudente ese día trabajar en dicha comisión también concejala para que lo considere por favor

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Y solicitarles presidentes que cuando tengan esas reuniones de hincapié en la seremi de transporte que en Concón se amplíe el horario de transporte porque las licitaciones anteriores las licitaciones para Concón eran solamente hasta las 22 horas el tránsito de las micros siendo que nosotros tenemos estudiantes que llegan mucho más tarde de esa hora y gente que trabaja que también necesita transporte fuera de su horario y se lo estoy diciendo con conocimiento porque trabajé con el ministerio de transporte para el tema de precisamente de las licitaciones hacen tres años atrás y la verdad que todas terminaban a las 22 horas sobre todo las de Concón y la pregunta porque el Concón hasta las 22 horas obligación y decían porque así está dado entonces hay que solicitarle que se amplíe esa cobertura mucho más de las 22 horas lo del transporte que tenemos después de las 22 horas no está dentro de las licitaciones entonces eso hay que considerarlo presidente cuando usted tenga las reuniones con el seremi

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala si efectivamente fue el tema tratado el tema de la cobertura de los horarios, pero además de las frecuencias y de los recorridos porque, porque incluso cumpliendo una micro cumpliendo el horario muchas veces no cumplen el recorrido porque si tienen que llegar por ejemplo Fuerte Aguayo y van con dos pasajeros los echan abajo en la rotonda y esa es la realidad y lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

planteamos como punto importante lo que podemos desarrollar desde esta comisión concejala, concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno primero saludar es creo que estaba Sandra primero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Si no me di cuenta concejala Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Gracias Ilen solicitar comisión de rentas y patentes presidente para el próximo martes a las 11 de la mañana el tema es patentes que están solicitando el departamento de rentas que hagamos la comisión para el próximo martes no se que día es el próximo martes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Martes 12

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Martes 12, martes 12 de julio por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Coordinemos con secretaria municipal

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya la registré señor alcalde las dos que fueron solicitadas

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Gracias yo de todas maneras voy a enviar el mail

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si por favor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Para la formalidad envió el mail, pero para que quede de forma y queden informados los concejales que el próximo martes haremos la comisión de rentas y patentes por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Primero saludar a los vecinos y vecinas que nos están viendo y recordar que se me solicitó comisión Secplac ayer para hoy día y que la vamos a tener en la oficina de Secplac no en la sala de concejo según lo acordado con Paulo Carrillanca y online entonces ya les avisé por interno los concejales porque como llegó hoy día el correo temprano no lo deben haber visto esto lo vamos a hacer a las 12 del día Sandra se va a conectar y bueno que puedan ir presencial nos juntamos en la oficina de Secplac y lo otro quería pedir comisión como le

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

había comentado el alcalde en el concejo anterior la posibilidad de hacer charlas en las comisiones y se me ha solicitado la misma charla que se hizo en Quintero por parte de un grupo de comunión de la universidad católica de Valparaíso y la unión y la universidad de Valparaíso para traer la charla que se llama bosques de macroalgas y arrecifes artificiales como herramientas de producción del borde mediante la disipación de energía de oleaje entonces la idea es que también con Paulo y la idea es que también vaya Secplac va ser una comisión mixta medio ambiente Secplac de manera que algunos de los funcionarios de la municipalidad sepan de esta se instruyan con este tipo de temas y hacer alguna invitación a algunas organizaciones y esto sería el día lunes este lunes que viene a las 4:30 de la tarde en la sala de concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto nosotros no tenemos ningún problema como yo conversé con la concejala Ilen de apoyar esas actividades eso lo tenemos una restricción porque no están incorporado en nuestros reglamentos sin embargo lo vamos a tratar de incorporar en el futuro apoyar estas actividades del municipio yo no sé si nos da la capacidad para la convocatoria y difusión de aquí al lunes, pero lo podemos hacer quizá de aquí al lunes pero que sea el lunes es por la disponibilidad de quien estén a la charla

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Sí claro es en acuerdo y también en acuerdo porque también llamé a la Belén a las personas que para que no les toparan los horarios en medio ambiente y en Secplac también es por los funcionarios públicos municipales que pudieran también asistir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo que le pediría ahí un poquito concejala yo no tengo ningún problema de verdad pero talvez si lo conversábamos ante porque yo también a veces asigno tareas a los funcionarios entonces normalmente yo por una razón lógica van a tener que responder a la instrucción de la alcaldía entonces podríamos toparnos entonces la idea que para la próxima nos coordinemos bien para que justamente yo evite instrucciones o tareas a otros funcionarios y no termine yendo pero más que eso lo que se va dando el lunes

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Eso queda eso ya no sería comisión sería charla

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

No es comisión es dentro de la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí María Liliana nos podría ayudar "*no se entiende*"

SECRETARIA MUNICIPAL

Es importante

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Una exposición ya

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo le expliqué a la concejala que importante como estamos en la revisión de reglamento y todo lo demás las comisiones que tienen un objetivo y que son para los temas que se tratan en concejo si se puede invitar a personas ajenas al municipio en la medida que esté en relacionadas a la media en este caso y como la concejala explicó alcalde que lo habían visto alcalde como una manera de ayudar lo que estaba indicando es que como en este caso si bien no está regulado está charla en el reglamento del concejo en materia de comisión excepcionalmente como una comisión de medio ambiente de para conocer la problemática y orientar no habría inconveniente señor alcalde pero si a futuro hay que incorporar este tipo de reuniones al reglamento concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto para que lo vayamos coordinando y así podemos ir colaborando también porque esto también sirve para la capacitación de formación y de actualización de temas así que bueno queda para el lunes a las cuatro

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Y media

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y media en la sala de concejo señora María Liliana para que Liliana María Liliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde lo que sí hay que ver el aforo en la sala porque si bien estamos en un paso distinto hay un distanciamiento de un metro y medio de los participantes entonces hay que ver la capacidad ideal de los que va a invitar

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Lo otro que podríamos hacer es que yo me he conseguido la sala de cine de la casa abierta, la sala

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cuenta con ello si ustedes dispongan y lo importante que coordinemos juntos a la secretaria municipal para que nuestros funcionarios municipales atingentes al tema puedan participar por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Y para poder ir a constituir ya

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Muchas gracias

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

¿presidente eso es comisión de medio ambiente no?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ
Y Secplac o mixta

SECRETARIA MUNICIPAL
Seria mixta

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Lo que pasa solicitarlas online porque es mucho más fácil y es mejor para poder ver las presentaciones también en la charla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si ustedes lo definen nosotros y apoyamos esta moción

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Presidente por favor la comisión que fue convocada para hoy día para hoy día cual es el tema para poder ir de alguna manera preparada

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Residuos solidos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es residuos sólidos hay dos cosas importantes el director les va a explicar obviamente el contexto usted ya yo sólo había adelantado porque tenemos dos contextos una que efectivamente tenemos que tomar la decisión respecto a lo que hace el futuro de residuos sólido a partir de algo que no estaba contemplado dentro de nuestra programación que el 28 de abril sale este dictamen de contraloría donde se nos indica que todos los bases contratos y todos lo relacionado con residuos sólidos en este país tiene que pasar por toma de razón por tanto nosotros como ya veníamos con un proceso licitatorio establecido en fecha y forma esto nos viene a cambiar justamente todo el procedimiento nosotros hicimos la en la consulta pertinente al minuto que nos enterábamos a la contraloría la cual sería aún no nos responde formalmente nos reunimos con el contralor hace dos semanas atrás y el contralor no es lo que lo establece es que aún nosotros con los procesos licitatorios en procesos y hechos en tiempo y forma ellos establecían que aun así deberíamos nosotros someter a pronunciamiento y toma de razón de la Contraloria aunque el reglamento no está al día todavía hacerlo por tanto nosotros hoy día le he pedido al director que ya no podemos esperar más el pronunciamiento de contraloría por tanto nos vamos a someter a una toma de razón voluntaria y eso tiene que ocurrir durante las próximas dos semanas porque en definitiva además entra en vigencia en un año más la ley red en septiembre por tanto 2023 que es la ley de responsabilidad extendida del producto cuando además los municipios también van a ser parte en la recolección diferenciada de alguna manera y dar las facilidades ya no podemos depender sólo del punto limpio sino que a propósito del proyecto que estamos de limpieza de nuestro patio es crear el centro de separación y de reciclaje por lo tanto también nos ha ido cambiando un poco la lógica en este sentido del tratamiento de los residuos sólidos hoy día nosotros queremos pasar un modelo de recolección a un modelo de gestión de residuos por tanto en ese contexto las decisiones que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tenemos que tomar hoy día como concejo son tremendamente relevantes para el futuro de pasar de un modelo de recolección a un modelo de gestión de residuos sólidos que un poco lo que se ha planteado ha promovido desde este concejo municipal así que esa es un poquito la idea y le quería pedir para que también quede en consideración señora María Lilibiana que usted pueda dar una explicación rápida porque eso va a ser después la comisión respecto a lo que significa este dictamen la aplicación de reglamentos y a lo que no estamos y debemos someter aun no teniendo las respuestas formales de contraloría que nosotros hicimos en su momento y forma

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales la ley 21.445 se publicó este año efectivamente como dijo el alcalde estando en nosotros ya terminando la contratación que tenemos ahora y tener que iniciar el nuevo proceso efectivamente la ley establece que en las licitaciones de recolección de residuos domiciliarios van primero a toma de razón las bases para que puedan ir a toma de razón debe dictarse el decreto que las aprueba porque el decreto va con número con fecha cierto igual como ocurrió los concejales que vivieron el proceso de la formación de la nueva reglamento de planta para que pueda ir a toma de razón tiene que estar el decreto con número con fecha verdad haberse sancionado el acto en la municipalidad y se va a toma de razón las tomas de razón es una revisión completa de la legalidad de esas bases por ende la contraloría puede observarlas cierto y rechazarla cierto y nosotros vamos a tener que ajustarnos a esa revisión de legalidad ya ese por una parte una vez que se toma razón esas bases se van a subir a la plataforma y se publica el plazo que la ley establece en estos contratos superiores a cinco mil utm que son mínimo treinta días hábiles en el portal el 30 días perdón en el portal de mercado público son corrido en realidad y una vez que se evalúe y que se proponga a ustedes como concejo la adjudicación porque es una concesión ustedes den el acuerdo y salga el decreto que adjudica ese decreto de adjudicación antes de suscripción de contrato y todo lo demás van nuevamente a toma de razón ya por lo tanto el proceso hoy día va a ser mucho más largo porque recuerden la revisión de la legalidad también de ese acto de adjudicación la contraloría siempre toma un tiempo ya nosotros sabemos que la toma de razón no son procesos cortos no es el día de vuelta generalmente hay una demora superior a dos meses en la toma de razón y una vez que vuelva de la toma de razón entonces recién se va a poder suscribir publicar esa adjudicación en el portal mercado público y proceder a la suscripción del contrato sí y al decreto que apruebe el contrato e iniciar el proceso la nueva implementación del nuevo servicio

Ahora bien como dijo el alcalde para ello también se debe generar un reglamento que complementa la ley para estas licitaciones donde van a tener los contenidos mínimos de las bases ese reglamento aún no está listo pero la ley está vigente y en algunas regiones la respuesta de la contraloría ha sido que sin perjuicio que el reglamento no se encuentre vigente lo acto en relación a estas contrataciones se envía en la toma de razón y aun cuando el contralor acá no se ha pronunciado efectivamente se va a enviar a toma de razón la contratación que se haga mientras se prepara el nuevo proceso de licitación sea trato directo a licitación privada o pública involucrando recolección de residuos a toma de razón así que acá se va enviar a toma de razón

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nosotros como nos explicaba María Liliana nosotros vamos a vamos a hacerlo hoy día el concepto de toma razón voluntaria nosotros corresponde hacerlo porque queremos que la posición de todos además nosotros nos incorporamos al código de ética municipal por tanto creemos que es un requerimiento importante y como premisa el poder someternos a la transparencia a la ley como corresponde por tanto queremos llevar la toma de razón de lo que decidamos como municipio en adelante poder ser aprobado y obviamente firmado por contraloría lo importante es que justamente como lo decía María Liliana vamos a enfrentarnos a una situación por lo menos de un año de gestión en términos de la aprobación de bases de licitación contrato eso es más o menos lo que hemos establecido piensa ustedes que es sólo el ejemplo del puente de Concón la toma de razón del tema del estudio de impacto ambiental con la empresa duró seis meses exactos seis a siete meses sólo la respuesta de contraloría y eso ya lo sabíamos pero son siete meses casi ha sido solo estamos apostando a que el proceso con contraloría nos va a llegar por lo menos entre seis siete meses a un año así que esos detalles se van entregar hoy día en la comisión así que importante poder participar y poder tomar decisiones que corresponden bien vamos a pasar entonces no se si hay más informes de comisión o solicitudes

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente por ahí está el concejal Alberto no tuvimos comisión pero si el concejo de seguridad pública y había una información que se nos entregó ahí y no sé si Alberto con respecto a una postulación de proyecto que está haciendo la oficina de seguridad pública solamente como información está se está postulando a unos proyectos pero como Alberto es el presidente la comisión de seguridad me gustaría que lo hiciera presente como estoy en el teléfono no lo alcanzo a ver a él entonces está todavía ahí y tuvimos una reunión de consejos de seguridad pública

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Estamos postulando al fondo nacional seguridad pública realizado a la dirección de seguridad pública correspondiente al proyecto Concon vigilancia segura patrulla morada este proyecto está entregado con fecha 10 de junio del presente año se está postulando este proyecto a la subsecretaría aprensiones en el delito ya yo actualmente se encuentra en etapa de revisión según constan en las bases del concurso así que tendríamos que esperar no cierto si va a ser admisible o no admisible esta postulación a este proyecto y tenemos otro proyecto ya que se llama convenio mil cámaras para Chile y con fecha 14 de junio se recibe en formar parte de esta dirección de seguridad pública vía correo electrónico remitido por don Vicente Solter ya respecto a la instalación de ocho puntos de cámara que al respecto a la empresa proveedora de cámara de seguridad mediante correo electrónico informa lo siguiente la totalidad de los postes se encuentra instalado con sus respectivas cámaras y equipamiento el único problema que se presenta es una licencia que permite ver las cámaras

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

en la central el pago esta licencia se está tramitando en nuestra empresa y debería estar disponible dentro de poco estas son las ocho cámaras no cierto que vimos anteriormente acá ya que estarían ya solamente un trámite interno ya están ya estarían disponibles para la comunidad señor presidentes todos dos proyectos que lleva a cabo yo de anunciarlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es efectivamente para complementar lo que dice el concejal son dos cosas muy importantes la subsecretaría de prevención del delito efectivamente que ya está totalmente instalada las ocho cámaras que se exportaron junto con la municipalidad en términos de infraestructura y hoy día estamos a la espera estaba circulando una información por ahí en WhatsApp que había problemas de permisos no, no es un tema de permisos no totalmente saneados y un problema del software que haga compatible la las cámaras con nuestro actual sistema de cámara municipal ya que además les quiero comentar y ustedes ya lo saben es un sistema que no está actualizado y que hoy será actualizar y sobre eso queremos informar en lo siguiente que el día viernes recién pasado ya hemos logrado junto al equipo de Secplac y de seguridad pública terminar e incorporar a las bases de mantención de cámaras la actualización de los software y de nuevos servidores porque hoy día licitación no hace sólo la mantención de cámaras sino que vamos a colocar vamos a dejar 100% sistema operativo de cámaras y le estamos sumando toda la tecnología que estamos hablando de software servidores e implementación tecnológica para que a partir del 2023 cuando queramos crecer con una de las cámaras de seguridad que está dentro nuestro plan no tengamos los inconvenientes que están teniendo por ejemplo hoy día estas ocho cámaras que ya está instalada pero que no se pueden conectar porque no son compatibles con el software entonces justamente para evitar este problema nosotros hemos definido que en la mantención de cámara de mantención correctiva para dejarlo operativo hemos sumado también la actualización de la tecnología aumento de servidores para poder conectar en una quinta y sexta etapa mayores cámaras a partir de 2023 que así es como nosotros queremos hacer las cosas es así como se verían haber hecho hace rato el término de esta tecnología y no tendríamos esta situaciones así que comentarles que él la Secplac ya tiene incorporado las en las nuevas bases técnicas lo que le acabo de informar y con esto podríamos ampliar mucho más el sistema de cámara incluyendo incluso la posibilidad de incorporar sistemas barriales a nuestra vigilancia comunal entonces estamos dando un paso más allá de sólo poner operativo el sistema sino que dejarlo operativo y además proyectarlo así que es una muy buena noticia y nosotros según nuestra estimación por el proceso de administrativo esto debería estar subiéndose a más tardar el día martes o miércoles de la próxima semana al proceso de licitación así que es una muy buena noticia porque estamos no sólo manteniendo las cámaras y estamos poniéndolas 100% operativa sino que sumando tecnología para poder proyectar el aumento de lo que vamos a ir desarrollando así que eso también responde un poco a los cambios de gestión que nosotros hemos ido desarrollando y planteando a este concejo municipales y gracias profesor por su informe y por permitirnos complementar dicha información tan buena para la comunidad de Concón

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Señora María Liliana vamos a pedir extensión de media hora para poder llegar al incidente

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí porque ya se cumplió la hora señores concejales siendo las 10:30 se solicita 30 minutos de ampliación de la reunión en votación unánime acuerdo número 182 se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien vamos a comenzar con los incidentes entonces sus tres minutos por favor concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente creo que después de cuatro o cinco semanas logramos volver a incidentes me disculpo con los vecinos pero esta vez mis minutos de incidentes se los dedico a los funcionarios de la ilustre municipalidad de Concón porque son ellos los que con todos sus años de trabajo y experiencia quedarán y nosotros las autoridades de turno pasaremos quiero agradecer el trabajo de Carmen Gloria Martínez destacar su gentileza humildad y se entrega una mujer que llegó sin conocer a nadie que logra un corto tiempo vincularse con cada uno de los funcionarios de su dirección supo crear y ser parte del equipo jugó la inteligencia respetar la experiencia aprender de ellos entregar generosamente tu propio conocimiento y más importante aún confiar en el trabajo que se realiza es la comunidad finalmente la que se dio beneficiada Carmen gloria deja su marca en esta dirección y en nuestros vecinos también esto puedo asegurarlo lamento alcalde presidente que le haya solicitado su renuncia no puedo dejar de mencionar en el mal momento en que lo hace y en la forma que se lo hizo saber el clima laboral en varias de las direcciones está profundamente afectado tenemos funcionarios cansados estresados hacinados preocupados desmotivados varios con licencias médicas tratamientos psicológicos y medicados es una lamentable realidad y quien no quiera verlo es porque simplemente no quiere hacerlo denuncia concretas lo hay en seguridad pública lamento profundamente lo que han estado viviendo una dirección que hace un tiempo se destacaba por las buenas relaciones en su equipo y el trabajo cercano con la comunidad y que hoy tanto se echa de menos quiero agradecerles el esfuerzo que se realizan día a día por cumplir con su labor a pesar de la situación que han tenido que enfrentar les dejo el saludo sincero y aprecio a nuestros vecinos también el concejal es seguramente la persona que tiene la oportunidad de estar más cerca de nuestros vecinos oficina en sus necesidades junto con abocarnos nuestras propias causas pero también ser concejal básicamente tiene tres funciones normal resolver y fiscalizar quiero detenerme en la fiscalización como concejales es nuestro deber y me motiva profundamente realizar mi trabajo busco el respeto la justicia a los actos la correcta aplicación de los todos los estatutos normas reglamentos y leyes que amparen el buen funcionamiento de la municipalidad de nuestros funcionarios hace un tiempo mencionar la falta de respeto hacia la carrera funcionaria hoy mantengo mi opinión los años de experiencia han sido desplazados jamás antes visto y por no considerarlo hoy tenemos un municipio con deuda es importante hacia los servicios ingreso

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

número 956 sin responder problemas en las licitaciones una tendencia preocupante a los tratos directos entre otros importantes temas analizados y observados por la misma dirección de control todo mi respeto cariño y admiración a los funcionarios de la ilustre municipalidad de Concón cuenten con mi apoyo por lo que es por lo que esté en mis manos por proteger su trabajo dignidad y salud mental lo voy a hacer debemos considerar también que es función del alcalde administrar el recurso humano y velar por su funcionario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala concejal Alberto Fernández sus minutos

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente también quiero es decir que Carmen jugó un papel fundamental dentro de Dideco las razones uno no tiene por qué es decir porque se va o porque otros funcionarios se quedan se tomó una decisión y yo como concejal tengo que respetarlo yo quiero presidente quiero pasar a lo mío personal lo que yo viví estimado vecino quiero agradecer a todos los que oraron y rezaron por mi salud que gracia ustedes esa fe que movió montañas salí de ese covid sobre todo el cariño hacia mi persona en WhatsApp Messenger celular y quiero decir que el Sar fue el que me descubrió el covid y aunque usted no lo crean muchas veces Sar se manifiesta que no cumple lo que debiera cumplir pero afortunadamente ese día habíamos más de 10 personas de las 10 personas 8 estábamos con covid que agradecer a la tens Contreras al conductor Rojas al director del Cesfam al director del consultorio también al alcalde y también al concejo municipal porque todo me estaban apoyando en la difícil situación que estuve pero lo más importante que dios me está dando otra oportunidad para seguir luchando por mi comuna para ver la posibilidad de mejorar la vida de familias más vulnerables y por supuesto de todos para que todos unidos nos podamos encontrar con una gran familia gracias señores vecinos de Concón el profesor Alberto le agradece y si dios me dio esta oportunidad de seguir en Concón lo voy a cumplir me voy a esmerar para que cada día esta comuna sea mucho mejor para que cada día esta comuna sea lo que nosotros siempre hemos querido una hermandad una fraternidad una solidaridad y cuando encontremos todos que una gran familia muchas gracias vecinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias profesor también nos alegramos de que este de vuelta sabemos que lo paso bastante mal así que nos alegramos que esté en el concejo profesor Alberto Fernández concejala Gabriela Orfali sus tres minutos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Gracias bueno yo hoy día quiero visibilizar algunas situaciones de los vecinos yo respeto las tomas de decisiones de su facultad administrativa en relación a los cambios o mejoras situaciones de los funcionarios lamentos porque soy una trabajadora y cuando uno pierde la pega bueno yo también lo lamento pero queda al marco de la alcaldía llevar adelante su administración que pero sí me interesa visibilizar algo en el cual usted también ha estado involucrado y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

el concejo el tema del borde costero estuvimos en una reunión con los locatarios del tramo 1 esta obra está dirigida por Serviu quien fija quien fijó un tiempo de 3 a 4 meses lleva 8 lo que ha perjudicado enormemente a los locatarios pescadores y artesanos del lugar hoy les piden tomar decisiones complejas para terminar el proyecto el cual implica un cierre total o parcial por mucho tiempo a contar del mes de septiembre que no es menor un mes de vacaciones un mes de la patria lo que va a generar un perjuicio económico profundo ellos que quedaron muy complicados el lunes se les pidió tomar decisiones y no lo pudieron ya que debían conversar entre ellos cuál sería la contraoferta en esa reunión solicite a la directora subrogante de Serviu poder llegar al ministerio y tomar algunas líneas de financiamiento para poder aminorar los daños del perjuicio económico que ellos han ya llevado pensemos que vinieron de un estallido de una pandemia tanto los pequeños como los grandes locatarios ni tan grandes en verdad restaurante el sector gastronómico están desesperado hay ahí un seguro de más de tres mil millones que podría ya que la directora quedó de ver para poder contrarrestar los daños que cada uno ha tenido ayer en la en el diario en la prensa escrita leí que el Mop anunció que el camino internacional se trabajarían de 20 a 6 de la mañana y preguntó por qué el Serviu no puede generar esto en este tramo en vez de pedirle tan alto el costo que es cortar que es dejarlos con las manos sin poder trabajar así que ese mes es muy primer incidente que quiero hacer un lazo y quiero que esto se visibilice que el borde costero está como abajo no estoy diciendo que la municipalidad no ha estado al tanto por el contrario en esa reunión estaba el jefe de gabinete así lo conocí don Cesar Sanhueza quien también cooperó y ayudó a poder llevar adelante de mejor opción este tema El segundo el segundo informe es que se necesita visibilizar también con urgencia ya que aprobamos en una modificación el diseño de pavimentación para el comité de Los Romeros son tres calles estuve caminando con los vecinos y este es de alto tránsito es de alto tránsito la gente se ha caído se ha tropezado y hace un mes una señora de más de 80 años terminó en el en el Cesfam en la urgencia en realidad por una caída y un golpe muy feo quedo con grandes moretones entonces es importante y es necesario visibilizar esos temas y por último he ido un par de veces porque pedí tres veces el informe a la dirección de seguridad pública sobre cuáles eran las cámaras que estaban en mal estado cuáles eran las cámaras que no funcionaban y dónde no funcionaban me sorprendí realmente me sorprendí ya que aquí no estoy hablando de las ocho cámaras que todavía no están con la licencia no tiene nada que ver eso me sorprendí y creo que tiene relación aquí con la decisión que tomó el alcalde en esta semana con el cambio en seguridad pública creo que amerita si usted cree por ejemplo que la cámara de los lobos con José Yáñez funciona no funciona no funciona y no hay cómo comprobar y no hay como si sucedió algo no hay cómo ir a verlo tampoco y así son varias muchas cámaras de hecho las cámaras que están en funcionamiento son 16 y 41 no funciona y creo que es mi labor fiscalizar no estoy criticando pero creo que aquí ha habido una situación en seguridad pública donde hay personal con licencia médica hay personal que está hay camionetas que claramente se echan a perder que han tenido que salir a pie por ejemplo si usted de la cámara 11 los olivos Concón Reñaca tampoco funciona o la del río colorado con río Aconcagua tampoco funciona son muchas y eso qué quiere decir que cuando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

uno llama cuando yo estuve ahí la gente llamaba y le decía no hay visión está en está por reparar creo que aquí hay un temazo hay un temazo porque es la seguridad ciudadana gracias a las cámaras en otras comunas se pudo encontrar ese tremendo y terrible situación que le pasó a la profesional no recuerdo en Santiago fue en Vitacura no me acuerdo en que comuna fue pero si nosotros no tenemos las cámaras funcionando la sensación la percepción de inseguridad aumenta muchísimo yo sé que se entregaron cámaras sin mantención lo creo y así y así lo he escuchado desde la alcaldía pero creo que también hoy día hay que reparar y licitar la mantención o acelerar una mantención porque de verdad es impresionante echar a la central de cámaras para ver muchas de ellas apagadas

SECRETARIA MUNICIPAL

Perdón se cumplieron los tres minutos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya está bien no quiero conflictos no quiero polemizar de verdad quiero que esto esté en el papel que uno tiene la fiscalización y esto hay que declararlo y se tiene que lo que espero es que todos estemos más seguros y que se reparen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos totalmente acuerdo con usted concejala Gabriela totalmente de acuerdo de hecho es importante definir que nuestras decisiones desde la gestión no son decisiones de gasto personal son para mejorar la gestión y eficiencia de los recursos públicos nosotros sabemos que hay una deuda con el tema de cámaras de televigilancia y para nosotros ha sido una preocupación y prioridad durante muchos meses le quiere decir que si estamos en condiciones hace un par de meses hoy estamos ya en mejores condiciones porque la idea es aprovechar los mismos recursos como dije es un rato para proyectar lo que se nos viene porque lo que tenemos no es suficiente nosotros deberíamos crecer en los próximos años por lo menos 15 cámaras más y nosotros tenemos que trabajar hoy día para esta proyección y no encontrarnos con los problemas que tenemos hoy día con las ocho cámaras

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Que ha sido muy lento porque no han pagado la licencia y eso se debe pagar de ahí bien otorga

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Eso está claro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Además, concejala la licencia hay que incorporarla porque al instalarla no tiene que contratar una nueva licencia para poder conectarse

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Y para poder manejar porque ellos no pueden

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Alcalde y lo otro lo último que quiero pedir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos trabajando en el proceso que le acabo de comentar

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Lo último que quiero pedir y aprovechando que entendamos lo que no tuvimos yo respeto que no hemos tenido incidente y logrado llegar y en realidad cuál es el de pedir una serie informe y Liliana cual es el vehículo que se asigna que al alcaldía que se repara con tan alto costo porque si esos autos están reparando se están reparando a tan alto costo como dice la orden de compra de un 1.650.000 mil pesos mejor sería pensar en renovar los autos o la quiero saber también cuántas colaciones se dieron en una muy bonita obra que fui a ver Justin Rose en el evento que se dieron cuantas colaciones fueron y si hay una orden de compra donde se compró un toldo retráctil para dom podrían sugerir eso que también tal vez si hiciera lo mismo para comprar para la salud cuando esperan afuera para mejorar las condiciones si se hizo esa adquisición y poder adquirir también en salud

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En salud no se si ha ido al Sar generamos una infraestructura bastante más cómoda

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Allá porque me fui por el Sar, pero yo lo pensaba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

También de hecho el director lo tiene considerado así que podemos informar de todas maneras

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Lo últimas alcalde lo último los centros de madres me han solicitado que pueda decirles que ellas quieren volver a tener los talleres los talleres para centros de madres yo sé que se les respondió que tarde en agosto septiembre podría ser, pero tal vez pensar porque ella era la parte como de su reunión tener

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Algún tipo de taller sí

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Para ver la disponibilidad presupuestaria

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

están planificado no tengo la fecha ahora, pero se la puedo dar concejala, concejala Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Bueno me gustaría primero sumarme a las palabras de María José con respecto al despido de Carmen Gloria y me gustaría un informe en la medida de lo posible con los motivos de despido de Paulina Cánepa directores de seguridad y Carmen Gloria Martínez directora de Dideco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala me disculpa es facultad del alcalde la verdad es que no puedo entregar un informe respecto a los motivos por eso son de carácter privado

SECRETARIA MUNICIPAL

Mérito y oportunidad, además

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Ok bueno OPD oficina de prevención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Podemos tener una reunión privada pero no es un elemento público por respeto a la situación

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

No hay problema por eso dije en la medida de lo posible OPD oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia de la comuna de Concón quiero solicitar un informe con las acciones concretas que ha realizado el municipio respecto a la mantención del espacio que de verdad no tiene las condiciones mínimas de habitabilidad laboral incluso con un alcantarillado tapado en el patio interior tremendamente peligroso e insalubre para los usuarios sobre todo para los niños y niñas además de los extintores de incendio vencidos entre otros solicitar las remuneraciones al día de los profesionales parte del programa OPD considerando que se debe mayo y junio realice tres visitas a las dependencias y esto está respaldado en un oficio enviado por el director regional a el municipio donde además se establece que el lugar no cumple con las condiciones para abarcar a otros programas y que las rendiciones de cuentas están retrasadas debo comentar que conversé el tema con el administrador municipal hace dos semanas y directamente con el servicio en cuestión y éste me informó lo siguiente mientras no envíen rendiciones de cuentas no se podría realizar depósito alguno porque se encuentran en incumplimiento quiero solicitar nuevamente la necesidad urgente de calefacción en el centro del adulto mayor contar con internet y teléfono fijo me preocupa mucho la falta de recursos de este centro y el incumplimiento de actividades programadas de los adultos mayores

REPÚBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL

Voy a insistir en la premura de arreglar las veredas de los puestos de la feria porvenir de las verduras y frutas donde ha habido incluso pequeños accidentes de los usuarios con la cantidad de irregularidades del suelo que cada puesto paga por instalarse en el lugar agradezco la que la que se haya regularizado a la entrega de agua municipal del sector rural de los eucaliptos que estaban sin agua desde el 14 de abril estamos hablando aproximadamente 30 familias que consideran varios autos mayores algunos postrados menores de edad y recién nacido lo mismo para el sector de lomas del valle

En el último concejo que tuvimos incidentes solicitó una visita terreno en el mismo sector de los eucaliptos por la tala del bosque nativo considerando que estamos en crisis climática e hídrica y en estos momentos debemos hacernos cargo de conservar las especies nativas tanto de flora como fauna no sólo por la biodiversidad sino que por la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas la deforestación y la degradación forestal son temas urgentes ya que cerca del 47% de los bosques del mundo enfrenta un alto riesgo de deforestación o degradación para el año 2030 los árboles atraen las lluvias y los bosques una parte vital en el ciclo del agua por esto al perder la masa forestal y se modifica el comportamiento del agua en la zona pues ésta se desplaza hacia otras partes con vegetación además se evita la fijación de dióxido de carbono por lo que se contribuye al cambio climático les comenté que yo denuncié esta situación a conaf con el resultado siguiente fiscalización en el lugar y respuesta por carta certificada a mi domicilio diciendo que se evidenció la corta de bosque nativa a tala raza sin contar con el previo plan de manejo infringiendo el artículo 5 de la ley de bosque nativo el acta de infracción ley 20.283 fue entregada al propietario del predio con citación al juzgado de policía local de Concón bajo apercibimiento de proceder en rebeldía si éste no comparece quiero solicitar el retiro del basural del basural o la entrada el sector la isla en una acción colaborativa ya que los vecinos del sector están al tanto y ayudarán a ejecutarla Me gustaría saber si se ha solucionado el problema de luminarias y condiciones necesarias para la seguridad de los guardias municipales durante el turno de noche en distintas dependencias como parque la isla estadio magallanes y patio municipal Me gustaría también saber si existen avances con la ferretería higuierillas en relación a los camiones que ocupan las calles tres marías que fue un tema 2021 y que ha ido quedando atrás sin solución efectiva ya que se sigue la misma actividad diaria en el lugar la superintendencia de medio ambiente traspasó a la municipalidad la fiscalización según una consulta que yo curse

En relación a las denuncias realizadas a la seremi de medio ambiente de relleno su construcción microbasurales irregular y pastoreo en el sector nororiente del humedal urbano Aconcagua y considerando que éste derivó a la fiscalización a la municipalidad quiero solicitar nuevamente un informe de las fiscalizaciones correspondientes con medios de verificación y acciones realizadas solicitadas por la Seremia quiero además solicitar la reparación de un cerco metálico en la Avenida Borgoño al frente del restaurant las deliciosas productos un choque de un camión hace ya varias semanas quiero también solicitar otro paso de peatones en la Avenida Borgoño y más seguridad ciudadana e instalación en fines de semana por lo menos del móvil de carabineros ya que locatarios y vecinos observan un incremento de la delincuencia droga y peleas callejeras incluso de día vecinos además me han

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

solicitado que se evalúe si es necesario un estudio de impacto ambiental para la planta de compostaje ya que estaría ubicada al lado del curso de agua hablo del patio municipal vuelvo a preguntar si el municipio ha oficiado al Serviu por el proyecto vivienda los alerces que recuerdo un compromiso del director de ese entonces en sesión de concejo municipal que en diciembre del 2021 comenzaría la ejecución del proyecto y hasta ahora no hay inicio alguno la misma pregunta por el proyecto del parque urbano del sector los tres esfuerzos aprovechando de levantar también la inquietud por la contaminación acústica que viven los vecinos y vecinas del sector incluyendo el sector del Carmen también hace muchos años por oficina de partes se solicitó la mantención de la plaza la sirena según requerimiento de vecinos y vecinas del sector las bancas se encuentran grafitadas y algunos sombreadores fueron retirados por encontrarse en mal estado sin de reposición a la fecha por otro lado algunos juegos infantiles también se encuentran en mal estado además se solicitó la mantención de la escalera que llega a la caleta san pedro por preocupación de vecinos y vecinas del sector debido a que la vegetación de ésta está tocando los cables eléctricos tapando la pasada peatonal y además la canal de aguas lluvias que va paralela a escalera lo que no permite la evacuación de aguas lluvia de manera expedita añadido a esto hay lumas de tierra en la vereda por trabajos en una vivienda hace más de un mes por lo que solicitó fiscalización por parte de la dom las viviendas colindantes a las laderas ya tuvieron un incendio producto de la falta mantención por lo que se solicita ver el tema con urgencia aprovecho a solicitar mantención si es que no se ha hecho de todas las escaleras que bajan al borde costero quiero además solicitar el trabajo en la ordenanza de las ferias libres en la convicción correspondiente por solicitud de varios dirigentes de dicha feria ya lo vimos en una comisión previa es necesario avanzar en el tema además se solicitó por oficina de parte información sobre el comité de gestión del santuario de la naturaleza campo dunar de la punta de Concón que se constituyó el 14 de diciembre del año 2021 la municipalidad de Concón a la fecha ha realizado algunas gestiones con la seremi de medio ambiente considerando que esta es la que si el comité se ha realizado alguna gestión con el dueño del santuario general

SECRETARIA MUNICIPAL
Alcalde se cumplieron los minutos concejala

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala se nos va acabar el tiempo para el resto por favor nos quedan cinco minutos para dos concejales

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ
Exacto un segundo
Quiero enviar un saludo este es el último muy especial a Luis Viñales deportista destacado de la comuna parte de los trabajadores del Cesfam además que pasó por un momento familiar delicado y que ya está en recuperación eso sería alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias a concejala, concejala Elda Arteaga por favor su tiempo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Si gracias presidente bueno como presidente de la comisión de Dideco no puedo dejar pasar esta oportunidad para el momento para hablar sobre la desvinculación de la directora Carmen Gloria Martínez con la cual nosotros desde el principio estuvimos muy buenas relaciones trabajamos codo a codo y se lograron muchas cosas lo importante es destacar que durante su gestión ella lideró un equipo el cual tenía fuertes y enormes problemas de convivencia y logro logró en poco tiempo convertirse en esa lideresa que no solamente preocupada de que se hagan bien las cosas sino de que su equipo se sienta parte la verdad que una mujer muy muy capaz muy brillante en todo su ámbito lamentablemente como bien usted lo dijo nosotros esto es facultad del alcalde por lo tanto nosotros no podemos pedir más sino que es parte de su gestión y él lo respetamos pero no puedo quedarme callada en reconocer lo bien que lo hizo durante este año todo lo que se trabajó y lo que se avanzó gracias a su a su gestión gracias a lo que ella también pudo lograr así que solamente desearle que ella pronto se mejore más allá de todo también el tema de su salud que mejor espero además que encuentre un lugar donde pueda desarrollar cabalmente todo lo que ella es capaz de entregar así que no puedo quedarme como decía afuera porque en realidad que ha sido un año logramos tener relación y esa esa relación cercana que hemos tenido me permite también hablar desde el corazón y desde lo humano hacia las personas que llegan a trabajar a la municipalidad y hoy día donde me encuentro como concejal y presidenta de esta comisión

Segundo quiero hacerle una propuesta quiero aprovechar estos minutos que la verdad que tenía mucho incidente de los cuales Ilen dijo varios por lo tanto me voy a restar ya los tenían respecto a los adultos mayores con respecto a las escalas y a las plazas quiero hacer una propuesta estimados concejales y concejal y concejales y concejal quiero presentarles una propuesta de una ordenanza de escasez hídrica para hacer frente a este grave problema que tenemos en la comuna he recogido varias experiencias de otras comunas del país y además también tengamos claro que ya se promulgó la ley de cambio climático y como municipios también somos parte importante de esta comisión de la región por lo tanto voy a enviarles vía correo a cada uno la ordenanza o la propuesta de ordenanza de escasez que contempla ocho puntos y lo voy a hacer rápidamente para que ustedes puedan saber de qué se trata el uno es que el riego de plazas y áreas verdes jardines bandejones y todos los bienes nacionales de uso público en realizarse exclusivamente en horario nocturno entre las 20 horas y las 9 la mañana perdón entre las 20 horas para los meses de octubre a marzo y entre las 18 horas en los meses de abril a septiembre sabemos que toda ordenanza tiene un tiempo de poder aplicarse por lo tanto no va a ser inmediato pero sí que se con que se contemple dentro de esto, en días de lluvias que no se riegue obviamente por normal pero se puede hacer después de 48 horas después de que haya culminado el evento pluvial el 3 que se prohíba el lavado de autos en la vía pública y también otros como recipientes de basura o recambio de aguas de piscina que se vierten generalmente en la vía pública y al haber una ordenanza esto se puede fiscalizar y también se prohíbe en todo horario dejar mangueras abandonadas ya dejó que cañerías en mal estado sobre todo de los grifos porque hay lugares donde se abren los grifo y se deja corriendo el agua y estamos en escasez

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

hídrica por supuesto que eso no debe hacer todo esto debería ser solamente manipulado por personal municipal y la fiscalización del cumplimiento de disposiciones de esta ordenanza deberá corresponder a los inspectores municipales carabinero de Chile quienes pondrán en conocimiento del juez de policía local y cualquier persona podría denunciar o puede denunciar ante carabineros inspectores municipales debidamente identificadas y las infracciones a estas ordenanzas serán sancionadas como les dije acá hay una un matiz no lo he leído completo se las voy a enviar a cada una a su correo también al señor alcalde por supuesto presidente para que lo podamos trabajar en conjunto la podemos mejorar creo que tiene que existir hoy día más que nada más que nunca esta ordenanza de escasez hídrica y como soy miembro también de la comisión de medio ambiente que había conversado antes con la presidenta por lo tanto esta propuesta nace debido a la grave crisis de escases que vive el país y obliga a las autoridades obviamente a nosotros adoptar medidas para restringir y sancionar el mal uso del agua hoy día más del 50% de las comunas de Chile en 9 de las 16 regiones se encuentra bajo decreto de escasez hídrica y en ellas habitan 48% de la población nacional hoy día el problema que va en aumento en todo el país y por ello importante que nosotros podamos mejorar la fiscalización y enfocarnos en reducir el consumo del agua con decisiones de todo tipo las autoridades públicas en los diversos niveles lo están haciendo y nosotros no podemos quedar ajeno a eso así que eso con respecto a la presentación de la propuesta de una ordenanza de escasez hídrica que colegas concejales y solamente una cosa más que quiero saber señor presidente en que se encuentra el tema del acercamiento de buses para el sector rural usted lo anunció antes que dos o tres oportunidades y queríamos saber en qué estado se encuentra ese avance del tema de los acercamientos de los buses eso no más

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí gracias después de la intervención de la señora Sandra les comentó concejala Sandra para tener su tiempo también

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente bueno espero alcanzar con el tiempo si bien no hemos tenido incidentes pero voy a resumir por qué varias cosas ya están nombrados pero primero que he llegado cartas de parte de los vecinos la preocupación que tienen esto por el aumento y el volumen de residuos que se están reciclando y acopiando en el punto limpio que se encuentra en casa abierta por lo que solicito presidente que se oficie a enap refinería ya que el terreno es de ellos para que hagan una limpieza y retiro lo antes posible porque ese es un punto limpio pero no es un centro de acopio y hoy día el volumen en efectivamente me toco verlo estar en el lugar la cantidad de basura que se recicla ha aumentado demasiado y está hoy recordemos que está a un costado de un colegio y no podemos permitir que exista un centro de acopio de este tipo de productos por más que sean reciclados porque igual llaman no es cierto a que se acumulen pues roedores bacterias etc. está eso a un costado del jardín Mauquito y de la escuela oro negro así que por favor presidente solicitó que se oficie a refinería

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

También recibí un reclamo por parte de varios vecinos que viven en un sector al costado del estadio municipal de magallanes por ruidos molestos estos vecinos comentan que ha aumentado por supuesto de las actividades de los eventos que se realizan en el estadio surgiendo el problema de estos ruidos lo cual se extiende a altas horas de la noche y principalmente en días de semana y como miembro de la comisión de deporte presidente solicitó un análisis de esta situación y también realizar a la brevedad un reglamento para el recinto del estadio municipal ya que este fin de semana hubo varios problemas con respecto a los estacionamientos a los baños y hay mucho problema que puede que no hasta el momento no ha causado no a pasado a mayores pero debemos hoy día ya llego el momento tenemos reglamentar el uso y los horarios de las actividades del estadio municipal

Con respecto punto 3 con respecto al borde costero lamentó presidente profundamente que una vez más una institución del estado realizó un proyecto que a mi juicio está mal planificado ya que ha demostrado que diseñar un proyecto desde el escritorio afecta directamente a quienes en este caso tiene sus locales comerciales y principalmente a los pescadores presidente creo que el estado debe compensar a quienes se están viendo perjudicados en forma económica a los vecinos y dueños de locales comerciales y principalmente a los pescadores que hacen que hacen realizan su labor en el borde costero si bien el proyecto cumplía tenía unos plazos y unos tiempo hoy día a esos plazos han expirado y creo que es deber del estado principalmente subvencionar a nuestros pescadores que se están viendo fuertemente afectado ya todos los locales comerciales que es un punto turístico de nuestra comuna sabemos que el desarrollo del crecimiento causa inconveniente pero ya a abusar de del sector abusar de nuestros vecinos que siento y perdón la expresión que le están viendo la cara porque ellos mismos ven que no hay avances ven a dos o tres trabajadores creo que aquí hay que si usted ven ha hecho o se hizo un reclamo pero hay que poner mano firme y dura con respecto a este tipo de situaciones

4 solicitar presidente la limpieza de la escalera que baja desde caleta higuierillas a la explanada de la caleta ya que falta iluminación y el exceso de follaje que se encuentra a su alrededor hace que sea tremendamente peligroso principalmente en las noches también agradeceré que se incluye un proyecto de iluminación ya que se encuentra en un sector tremendamente turístico y es una escalera que es sumamente importante ya que une en la caleta higuierillas en la zona alta con la Caleta Higuierillas en la zona baja

También quisiera solicitar como punto 5 en la fiscalización a la empresa de áreas verdes ya que me ha tocado ver cuando ellos estacionan su camión en el costado de la rotonda y aumentando el problema de congestión que existe en el sector y eso me parece tremendamente grave que hay realizar horarios o la forma de poder de que ellos puedan realizar su trabajo con respecto a el riego y las plantas pero creo que no se debe permitir que ellos estacionen su camión porque no era una camioneta un vehículo pequeño su camión en el borde de la rotonda ocupando una pista y causando mayor congestión eso señor presidente

SECRETARIA MUNICIPAL
Señor alcalde estamos en la hora

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Termine

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Pero creo que me puedo permitir unos segunditos más ya que más todos se han extendido más de lo necesario y es que si bien a veces es difícil las decisiones que se toman nosotros como concejales no tenemos mayor injerencia con respecto a los cambios y a las destituciones que se hagan no es fácil para aquellos profesionales guía con reconocimientos también a Carmen Gloria y a Paulina con cual nos ha tocado trabajar durante este año pero nosotros como concejales debemos velar por el buen funcionamiento del municipio me consta que ella por su currículum y su profesionalismo prontamente van a estar trabajando que es la máxima preocupación que tenemos todos hoy día con a este tipo de situaciones pero creo que hoy día nosotros no importando y si bien se dijo acá la autoridad que haya o el director que haya los departamentos deben funcionar ya que cada funcionario que no trabaja para ningún directorio al alcalde sino que trabajan para el municipio y el municipio trabaja al servicio de la comunidad eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala me hago parte de sus palabras también de todo lo que te han planteado nunca una decisión es fácil menos en estas condiciones sin embargo créanme que nosotros siempre velamos por el mejoramiento de la gestión municipal muchos los puntos que ustedes también han tocado en los incidentes del día de hoy dice en relación justamente con la gestión y con los cambios nosotros necesitamos hacer para que en definitiva se vea beneficiada la comuna insisto estas decisiones no son fáciles no son de carácter personal por el contrario son de carácter técnico y estratégico y tiene que ver justamente en cómo las debilidades que esta administración las municipalidades el tema público tenemos por estructuras nosotros podemos llevarla adelante para mejorar de lo que significa trabajar en la municipalidad también indicar que en muchos de los temas que ustedes han planteado como requerimiento y necesidades están siendo trabajados por departamento de operaciones con todos sus explique como éste ya lo conocen están todos los servicios bastante más normalizados de lo que ha ocurrido hace un tiempo con todos los análisis que ya hemos hecho y explicaciones dadas por tanto en ese sentido el tema borde costero para nosotros es de prioridad absoluta y máxima nosotros tuvimos ayer reunidos nuevamente por más de cuatro horas aquí en mi oficina cuando el rubro gastronómico del sector tomando decisiones con la constructora también hoy ya muy temprano le pedí a la reunión de urgencia a la seremi de vivienda que ya estamos en contacto de hecho me está escribiendo por lo tanto hoy día entendemos la situación en la que están nosotros vamos a una nueva propuesta al serviu que ha sido bastante negligente porfiado y también técnicamente muy obtuso el poder escuchar la realidad de nuestra gente y nosotros ya estamos con nuestros vecinos con nuestros emprendedores otros empresarios cuántos artesanos con los pescadores y ustedes haci no lo han podido ver porque lo hemos manifestado públicamente así que hoy día el apoyo de ustedes obviamente es tremendamente importante desde sus roles de ser humano y también desde sus

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

condiciones políticas porque ya requerimos fuerzas de todos para que nuestra gente no termine quebrando empresas históricas icónica de nuestra comuna así que no lo vamos a permitir y ahí hemos estado en un gran esfuerzo así que comentarles que muchos temas que están planteados se están desarrollando trabajando y por supuesto le quiero pedir a la señora María Liliana que dentro del acta enumeremos los requerimientos que han hecho de las concejales y concejal de tal manera de ir haciendo un catastro comparativo de las cosas que ya están resueltas la que se está resolviendo y las que se deben resolver y las nuevas también para nuestro tipo operaciones de seguridad y Dideco y todos los que trabajamos podemos dar respuestas a los vecinos y quienes llegan con los mensajes a través de este concejo municipal que es muy importante para el desarrollo de la gestión así que no existiendo otro punto agradeciendo a ustedes

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde un minutito señores concejales todo el listado que yo fui tomando nota, pero como fueron muy rápido por los mismos minutos sería posible que me lo hagan llegar por correo electrónico también para que no se me quede ningún punto fuera todo lo que solicitaron

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Si Liliana ningún problema

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Ningún problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso es muy gracias Liliana es muy importante ese cruce para nosotros para hacer el match por lo que se está haciendo y de lo que falta les parece se los agradecemos mucho bien no existiendo otro punto y cumplida Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Un segundo no más dejar una invitación que me llego que es para el día sábado 9 de julio a las 9 de la mañana en la iglesia mormona de que es la charla sobre autismo y educación del grupo no estamos solos 9 de la mañana este sábado en la iglesia mormona

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya para que nos recordemos entonces 9 de la mañana iglesia

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ

Mormona sábado 9 de julio grupo no estamos solos

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
La que esta allá arriba

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
La enviaron por WhatsApp la invitación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ
Abierta a la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Abierta a la comunidad eso dijiste Ilen

CONCEJALA SRA. ILEN SAEZ
Si abierta a la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya perfecto entonces quedan todos invitados a las 9 de la mañana entonces en la iglesia mormona está en santa margarita entre 8 y 9
Bien no existiendo otro punto en la tabla cumplida la misión siendo las 11 de la mañana con 11 minutos cierra la reunión el día de hoy concejales concejal directora directores muchas gracias a toda la comunidad de Concón que tengan un excelente día miércoles a prepararse porque según el pronóstico del tiempo se nos vienen algunas lluvias



Marta Liliana Espinoza Godoy
MARTA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

